

Objeto: Urbanización de la plaza de Correos.

Tipo: 26.843.311 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: El 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y el 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios (oficinas centrales, calle Dato, número 11).

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

Personas que integran la mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, nombre y apellidos, edad, estado y profesión, con domicilio

en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un % (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 4 de julio de 1981.—El Alcalde, P. D., el tercer Teniente de Alcalde, Mercedes Villacián Peñalosa.—4.481-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación periódica «Nuevo Boletín de la Sociedad Española de Horticultura», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Sociedad Española de Horticultura.
Domicilio: Calle Arrieta, 7, 5.º, Madrid-13.

Junta Directiva:

Presidente: Don Carlos Sala Escolano.
Vicepresidente: Don Liborio Martínez Conde.

Secretario general: Don Francisco J. de Diego García.

Tesorero: Don Federico Curt Martínez.
Vocales: Don Vicente Almudever, don Félix M. Navarro Real, don Juan Ignacio Sánchez, don José María Ventura Farré, doña Josefa Santos López y don Amable Rodríguez.

Título de la publicación: «Nuevo Boletín de la Sociedad Española de Horticultura».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 0,37 por 0,30.

Número de páginas: 12.

Precio de venta ejemplar: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Medio de comunicación profesional entre los asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 5.º de los Estatutos.

Temas que comprende: De carácter profesional de horticultura, jardinería y floristería.

Director: Doña Josefa Santos López, publicación exenta de Director Periodista.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre de «Contenido Especial».

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—9.433-C.

Se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Organismo Autónomo Administración Turística Española».

Domicilio: Calle Almagro, número 36, 1.º, Madrid-4.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de Paradores».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de medio de comunicación entre los trabajadores de la Red de Paradores. Comprenderá los temas propios técnico-hoteleros que interesan a los trabajadores de la Red.

Director: Don Luis Enrique Cortés Durán (publicación exenta de Director, Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Subdirector general.—9.462-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 31 de marzo de 1979, con el número 85.794 de Registro, propiedad de Banco Hispano Americano, por un nominal de 1.420.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 1.156/81.

Madrid, 12 de junio de 1981.—El Administrador.—9.431-C.

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de David Alvarez Díez, con los números 52.400, 33.731 y 76.325 de Registro, por unos nominales respectivos de 30.999, 332.000 y 64.680 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando

dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 1.062/81.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Administrador.—9.415-C.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de José Martínez Castillo y Juan Pablo Rosell, con domicilio desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de julio de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta a los expedientes 283/80 y 296/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les representen legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—11.331-E.

Desconociéndose el actual paradero de Ignacio Gonzalo da Silva Matos, Alvaro Antonio Rodríguez, Armenio Coutinho de Castro, Juliana M.ª Martinho Rodrigues-Diogo y José Angel Aguilera Guerrero, con domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de julio de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 20/81, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto,

advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—11.332-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jaime Cortadelas Lluch, Manuel Pecino Sáez, Rodolfo Reyes Menz, Andrea Martino, Angel Eduardo Coya Ordaz, León Benzaquen y Luis Cosmen de Lama, con últimos domicilios conocidos, el primero, en Alicante, y el segundo, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), y los demás con domicilio desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de julio de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 350/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—11.333-E.

Desconociéndose el actual paradero de Abdías Lozano Rico, con último domicilio conocido en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, 4, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de julio de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 344/74, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—11.334-E.

Desconociéndose el actual paradero de Abramian Autranik, Krikor Autranik, Farah Farah y Kachadur Bartoumian, los tres primeros con domicilio en Madrid y el último con domicilio desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de julio de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 29/81, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—11.335-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan de Dios Ollas Porras y Hermanos.

Nombre del representante en Sevilla: Gestoría Ibáñez Escobar, calle Alfalfa, 3 y 5. Sevilla.

Clase de aprovechamiento: Riego (ampliación).

Cantidad de agua que se pide: 106,31 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Montoro (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 8 de mayo de 1981.—El Comisario Jefe de Aguas, Diego Fidalgo Bravo.—1.903-D.

JUCAR

En el expediente incoado a instancia de Ernesto Martínez Colomer para obtener una concesión de aguas en término municipal de Favareta (Valencia), se ha presentado proyecto, cuyas características se expresan a continuación en la nota siguiente:

Peticionario: Ernesto Martínez Colomer. Término municipal donde radican las obras: Favareta (Valencia).

Corriente de donde se derivan las aguas: Barranco de Borja.

Caudal solicitado: 20 litros por segundo; dieciséis horas diarias.

Título del proyecto: Aprovechamiento de aguas en término municipal de Favareta (Valencia), suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Fernández Arribas y visado por el Colegio correspondiente en 30 de abril de 1981 y número 002773.

Se abre información pública por un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente, inclusive, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», durante el cual podrá examinarse el proyecto en horas hábiles de oficina en esta Comisaría de Aguas, avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes en la citada Comisaría de Aguas o en Ayuntamiento de Favareta (Valencia).

Expediente: 80-CP-0087.

Valencia, 14 de mayo de 1981.—El Comisario de Aguas.—2.383-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previsto en los Decretos del Ministerio de Industria, números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica

Referencia: Sección 3.ª AS/5257/81.

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad Ampliar su red de distribución de energía eléctrica, con la instalación de una línea subterránea a 5 KV., que alimentará a la E. T. «Carles Ribas», en término municipal de Granollers.

Características: Línea de distribución de energía eléctrica, con conductor de aluminio, tipo RSF-1-V, de 3 por 70 milímetros cuadrados de sección y una longitud total de 30 metros.

Presupuesto: 625.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de abril de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.967-D.

LA RIOJA

Sección de Industria

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida de Roncesvalles, número 7, ha sido solicitada autorización para reformar y ampliar la potencia en su ETD «Calahorra», en Calahorra, a cuyo y fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán, asimismo, tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-19.345.

Logroño, 19 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas. 4.157-15.

MALAGA

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. n.º 678/1.599, incoado en esta Delegación de Industria y Energía, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Modificación línea Gaitanejo-Chorro, término municipal de Ardales.

Características: Línea aérea de 66 KV.; longitud, 3.215 metros; apoyos metálicos; conductor, al-ac de 181,6 mm².

Presupuesto: 3.629.680 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito, duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de la Aurora, s/n., donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 16 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros. 4.424-14.

NAVARRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», y declaración en concreto de su utilidad pública de modificación de salidas de líneas, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Mañeru.

c) Finalidad de la instalación: Enlace de las líneas de 66 KV., Alloz-Mañeru y Mañeru-Tafalla.

d) Características principales: Modificación del amarre de la línea Añoz-Mañeru, sujetándolo en nueva estructura metálica de E.T.D., y sustitución de los dos primeros vanos de la línea Mañeru-Tafalla por un nuevo vano de 55 metros.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 292.215 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del si-

guiente al de la publicación de este anuncio.

Camplona, 5 de junio de 1981.—El Delegado provincial.—4.161-15.

ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.».

Expediente: A-25/81.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Puebla de Sanabria (El Candanedo).

Origen: Apoyo número 7, línea «El Arrabal-Estación».

Final: En centro de transformación proyectado.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía en la zona.

Características principales: Línea aérea trifásica, un solo circuito, sobre apoyos de hormigón; tensión, 15 KV.; conductor, LA-30; longitud, 40 metros; aisladores, de cadena; centro de transformación tipo intemperie sobre apoyos de hormigón 2-11/800; potencia, 160 KVA; relación de transformación, 15.000/380/220 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 719.283 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora, calle Cortinas de San Miguel, número 5, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 12 de mayo de 1981.—El Delegado provincial.—2.392-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.».

Expediente A-30/81.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Junquera de Tera a Villar de Farfón.

Origen: Apoyo número 3 de la línea a Calzadilla de Tera.

Final: En centro de transformación a Villar de Farfón.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía en la zona.

Características principales: Línea aérea trifásica, un solo circuito, sobre apoyos de hormigón y metálicos; tensión prevista, 20 KV.; tensión inicial, 15 KV.; conductor, LA-30; longitud, 3.546 metros; cruceta, «Nappepoute»; aislador, suspendido.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 4.009.522 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en Zamora, calle Prado Tuerto, sin número, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 28 de mayo de 1981.—El Delegado provincial.—2.573-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de un centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Val de Santa María (Venta de Anselmo).

Origen: Apoyo número 40 de la derivación a Villanueva de Valrojo.

Final: En centro de transformación proyectado.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía en la zona.

Características principales: Línea aérea trifásica, un solo circuito, sobre apoyos de hormigón; tensión, 15 KV.; longitud, 30 metros; conductor aluminio-acero (tipo LA-30); aisladores, de cadena: cruceta, metálica.

Centro de transformación tipo intemperie sobre apoyos de hormigón.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 15.000/330/220 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 303.300 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora, calle Prado Tuerto, sin número, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 28 de mayo de 1981.—El Delegado provincial.—2.572-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Jefatura Provincial de ICA

Ante esta Jefatura Provincial de ICA se ha presentado la documentación necesaria para la iniciación del expediente IA-CU 111/81, según el Real Decreto 2685/1980, de 17 de octubre, por el que se solicita autorización para llevar a efecto la ampliación de la capacidad de almacenamiento e instalación de maquinaria de una industria de elaboración y almacenamiento de vino cuyas características son:

Titular: Cooperativa del Campo «Nuestra Señora del Rosario».

Ubicación: Calle del Colegio número 1. El Provencio (Cuenca).

Solicitud: Ampliación de la capacidad de envase mediante la construcción de un depósito metálico con capacidad de 16.950 hectolitros e instalación de una estrujadora, un escurridor compresor, tres bombas de vendimia, con sus elementos auxiliares necesarios.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presupuesto: 18.046.585,23 pesetas.

Queda abierto un plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio, para que quien se considere afectado, pueda presentarse en el expediente mediante escrito dirigido a la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, calle Corvantes, 13-3.º Cuenca.

Cuenca, 4 de mayo de 1981.—El Jefe Provincial de ICA, Angel Cristóbal Vázquez.—2.346-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALGECIRAS

Habiendo resultado nulo el intento de hacer llegar notificación a don Antonio y a doña Victoria Hernández Segundo (último domicilio conocido calle Madre de Dios, C-H-A, de Alcalá de Henares, y calle Red Sanz, número 61, de Gibraltar, respectivamente), reactiva a acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento (punto 7.3, sesión del 26 de febrero de 1981), sobre cerramiento de huecos existentes en vivienda, en estado de abandono, situada en la calle Las Mimosas (del Camino Viejo a Los Barrios), de esta ciudad, de la que son copropietarios los señores citados, esta Alcaldía, a virtud de lo establecido en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por medio del presente les notifica la expresada resolución y, en su consecuencia, se les requiere para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», procedan a la clausura de tales huecos, en evitación de los hechos que en la expreada vivienda se vienen produciendo.

Asimismo se les advierte que, si ha lugar, se llevará a efecto lo previsto en el artículo 10.3 del Reglamento de Disciplina Urbanística, que conlleva la instrucción de expediente sancionador, con imposición de multa y ejecución subsidiaria de lo que está obligado a realizar por imperativo de lo dispuesto en el artículo 10.1 del citado Reglamento.

Algeciras, 8 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.917-A.

BILBAO

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 4 de junio de 1981, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

En base al informe emitido por la Sección de Urbanismo y con el quórum exigido por el artículo 3.º del Real Decreto-ley de 1.º de enero de 1981, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, acuerda:

1.º Aprobar inicialmente la derogación de la Reglamentación Especial para las Margenes del Río Nervión, Reglamentación de las Zonas de Lujo y Reglamentación Especial para la Margen Izquierda de la Ria.

2.º Someter el presente acuerdo a información pública durante el plazo de un mes, mediante su inserción en el tablón de edictos de las Casas Consistoriales, «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia.

3.º Entender aprobada provisionalmente esta derogación para el caso de que no se presenten alegaciones en el plazo establecido al efecto.

Expediente: 1.962-5-229.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que quienes se consideren afectados puedan, por el término de un mes, en que se encontrará expuesto el expediente en la Sección de Urbanismo, formular las oportunas alegaciones que estimen convenientes.

Bilbao, 11 de junio de 1981.—El Secretario general.—4.039-A.

FIGUERES

La Comisión Municipal permanente, en sesión celebrada el 28 de mayo de 1981, acordó notificar a los titulares de los de-

rechos funerarios de diferentes nichos situados en el segundo departamento del cementerio municipal de Figueres en los que la adjudicación última inhumación se remonta a más de cincuenta años (1900 al 1930, inclusive). El mal estado de conservación, según informe emitido por el señor Arquitecto municipal, en que se encuentran los mismos.

Siendo imposible por desconocerse su actual paradero notificar directamente este acuerdo a los señores que a continuación se relacionan, se les requiere para que en el plazo de tres meses, contados a partir del día en que se publique este anuncio en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la provincia»), realicen las obras de reparación necesarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado 2.º del Reglamento de los Cementerios Municipales de Figueres y de Vilatenim. Entendiéndose, si así no lo hacen, que renuncian al derecho funerario y, por tanto, revertirá a favor de este Ayuntamiento.

Relación de nichos pertenecientes al segundo departamento que han sido declarados en mal estado de conservación (los datos consignados a continuación y correspondientes a cada nicho vendrán por el siguiente orden: Número de nicho, piso, titular, última inhumación y fecha):

1, quinto, José Godó Rivera, Salvador Godó, 25-4-1899. 3, quinto, Antonio, Margarita y Enriqueta Batlle Costa, Pilar Batlle, 19-12-1881. 4, primero, Fernando Font Pussagut, Fernando Font, 3-12-1899. 4, segundo, Tomás Padrosa Prat, Ferreol Padrosa Vilahú, 8-3-1877. 8, segundo, Pablo Costá, Catalina Carré Porret, 30-12-1906. 15, primero, Rosa Barret Bardela, Rosa Buxeda, 3-2-1912. 15, tercero, Justa Colomer Roca, Justa Colomer Roca, 28-12-1912. 16, quinto, Felipe Sellas Baró, ninguna inhumación. 20, tercero, Juan Pagés Batchillería, Ana Forja Jordá, 13-2-1909. 20, cuarto, Carolina Delbon Juliá, Margarita Damon Ventura, 17-4-1911. 4, tercero, Juan Geli Gibert, Juan Geli Gibert, 7-11-1917. 4, cuarto, José Quer Cabó, Jacinta Hernández Carreras, 12-4-1920. 5, cuarto, Rafael Paz Conde, Isabel Sanjaume Quer, 21-2-1909. 7, primero, Juan Oliva Cortey, Narcisca Tubert Oliveras, 15-9-1927. 7, quinto, María Vives Trilla, restos procedentes del nicho número 2, 145, 2.º, 19-10-1916. 8, cuarto, Pedro Amat Ros, Andrés Ros Martí, 26-8-1916. 10, cuarto, Dolores Molina Vilá, Juan Molina Núñez, 1-1-1920. 11, primero, Cristina y Josefa Viarnes Prim, Josefa Viarnes Prim, 11-11-1926. 14, primero, Pedro Ginjaume Ricart, Celia Ginjaume Garriga, 18-11-1925. 15, quinto, Justa Colomer Roca, Filomena Terradas, 5-5-1923. 17, cuarto, Jaime Balaguer Autor, Andrés Alcina Auter, 11-10-1918. 20, segundo, Silvestre Puigblanquer, Miguel Sábado Espigol, 25-11-1917. 23, cuarto, José Alcina Carolá, José Alcina Carolá, 27-2-1905. 24, segundo, Narciso Gelart Margall, Margarita Reixach, 8-7-1893. 24, cuarto, José Malagarriga Heras, José Malagarriga Heras, 1-12-1914. 26, segundo, Eduardo Fonsdeviela Díaz, Pedro Sargatal, 24-2-1891. 26, cuarto, Eduardo Fonsdeviela Díaz, ninguna inhumación. 28, quinto, Eduardo Fonsdeviela Díaz, ninguna inhumación. 29, segundo, Regimiento Infantería León número 38, ninguna inhumación. 29, tercero, Josefa Trias Surribas, Juan Roura Llorens, 11-4-1915. 30, tercero, María Figueras Massot, Ramón Figueras Sala, 14-10-1922. 30, quinto, María Figueras Massot, Carmen Juanaola Martí, 22-1-1919. 31, primero, Jaime Comet Bosch, Pedro Comet, 1-11-1893. 31, quinto, Francisco Claret Fábrega, Juan Pujol Pagés, 25-12-1907. 32, segundo, Teresa Baró Defis, Teresa Baró Defis, 15-6-1908. 32, tercero, hijos de don Fernando Mensa Vila, Fernando Mensa Vila, 12-11-1918. 32, quinto, Joaquín Casellas y Pedro Fábrega, Catalina Myon Calsina, 18-11-1907. 33, primero, Joaquín Bach Portollá, ninguna inhumación. 33, segundo, Antonio Bach Portollá,

ninguna inhumación. 33, tercero, Francisco Bach Portollá, ninguna inhumación.

35, quinto, María Got, viuda Petri, Enrique Aguado Canals, 8-10-1915. 36, quinto, José Vives Trilla, Dolores Trilla Viñas, 23-11-1929. 37, primero, Carmen y Catalina Olivet, Juan Ballesta Olivet, 12-11-1919. 37, tercero, Jacinto Díaz Ferrer, Cayetano Ferrer, 25-5-1894. 37, cuarto, Angela Bruta Manent y otros, Cristina Terradas Mont, 12-1-1919. 40, cuarto, Luisa Gonzaga Torralba, Mercedes Juanmandeu, 26-5-1887. 41, segundo, Juan, Pedro, Ana y Salvador Pardinias, Luis Pardinias, 7-7-1890. 41, tercero, Pablo Gelart Galter, Pablo Gelart Galter, 11-3-1915. 41, cuarto, Tomasa Pou, viuda Sala, María Acejón Jaime, 6-11-1928. 42, primero, Baudilio Cortada Compta, Baudilio Cortada Compta, 25-3-1918. 42, segundo, Remedios Serra Serra, María Mercedes Serra, 13-9-1888. 43, primero, Angela Coma Marull, Manuel Cairó Torres, 9-2-1927. 43, tercero, hijos de don Fernando Mensa Vila, Margarita Garcés Gratacos, 7-5-1923. 44, segundo, Pedro, Juan y Josefa Delaigua Terradas, Juan Delaigua Terradas, 7-5-1918. 44, cuarto, Carmen Terrats Cabañó, Juan Sucrana Tomás, 8-8-1911. 45, primero, Rosa Sey, viuda iRera, Ana Mallol Vicens, 23-6-1910. 45, tercero, Francisca Serra, viuda Rebarter, Francisca Serra Serra, 9-2-1925. 45, quinto, Lorenzo Mieguevilla Pla, Catalina Terradas, 19-12-1890. 46, tercero, José Terradas Claramunt, ninguna inhumación. 51, quinto, Narciso Viarnes Forch, Esteban Viarnes, 22-12-1908. 52, cuarto, María Costa Fitó, ninguna inhumación. 54, segundo, Domingo Bosch Ferrer, Francisco Bosch Ferrer, 27-10-1913. 54, cuarto, José Blanch Dalmau, Juan Blanch Gironas, 14-11-1922. 55, segundo, Angela Brutau Manent, restos Juan Mont, 17-2-1914. 55, tercero, Juan Frigola Reig, Benic Frigola, 3-8-1894. 55, quinto, Ginés Compte Xuclá, Rosa Compte Lliuró, 7-3-1918. 56, tercero, Juan Quintana, María Regincos Roura, 13-4-1908. 56, quinto, Alberto y Ana Ubach Ginjau-me, Ana Matacás Trayter, 11-1-1921. 57, primero, Martín Martín Colas, Nieves Romá Majó, 20-9-1923. 57, cuarto, Administración Militar de esta plaza, Gustavo Corde-ro Gapito, 6-1-905. 60, primero, Carlos Soler Fontansis, ninguna inhumación.

60, quinto, Joaquín Roig Sagué, Joaquín Roig, 2-7-1890. 61, primero, Salvador Pou, Francisco Garreta Bosch, 21-11-1916. 61, quinto, Carmen Lacasa, viuda Piedras, ninguna inhumación. 62, primero, Alberto Molins Fuster, Ricardo Molins Ripoll, 28-8-1925. 63, cuarto, Pedro, Antonio y María Ros Romans, ninguna inhumación. 65, primero, Basilio Alegret Giralt, Josefa Alegret Subirana, 28-9-1910. 65, segundo, Basilio Alegret Giralt, Pedro Alegret, 23-1-1899. 65, tercero, Basilio Alegret Giralt, Pilar Alegret, 2-10-1886. 65, cuarto, Basilio Alegret Giralt, Concepción Alegret Subirna, 28-9-1926. 65, quinto, Basilio Alegret Giralt, Enrique Roger, 1-1-1892. 66, segundo, Rosa Vidal Pairet, Joaquina Pairet Ferrer, 3-2-1904. 67, primero, Eduardo y Ana Pons Ginestat, ninguna inhumación. 67, segundo, Eduardo y Ana Pons Ginestat, ninguna inhumación. 67, tercero, Eduardo y Ana Pons Ginestat, ninguna inhumación. 67, cuarto, Eduardo y Ana Pons Ginestat, ninguna inhumación. 67, quinto, Eduardo y Ana Pons Ginestat, ninguna inhumación. 68, segundo, coherederos de don Baudilio Pujol, Genis Coll Bolea, 8-4-1924. 71, segundo, Francisca Font Bosch, Jaime Alcina Pagés, 14-5-1920. 72, cuarto, Isidro Coll Estariol y otros, Carmen Coll Tapiola, 6-12-1907. 73, quinto, Miguel Surribas y Pascual Perucho, Luisa Codina, 27-1-1894. 74, primero, Martín Anglada Ramis, Catalina Barraset, 16-1-1883. 75, tercero, Miguel Vilar de Felabert, ninguna inhumación. 76, primero, Josefa Subirá Garreta, María Oliva, 14-11-1895. 76, segundo, Josefa Subirá Garreta, Dolores Vilallonga, 17-5-1901. 76, cuarto, Josefa Subirá Garreta, Luisa Vilallonga Marsillach, restos, 29-12-1915. 76, quinto, Josefa Subirá Garreta, Gabriel Viñas Bosch, 22-8-1926. 79, segundo, Carlos de Albert Peralta, ninguna

inhumación. 79, tercero, Cristina, María, Margarita, Juan y Josefa Terradas, Ana Parvorell Monell, 8-2-1919. 81, quinto, Jaime Vidal Casadevall y otros, Isabel Vidal, 31-12-1881. 82, quinto, Buenaventa Deldón Roig, Agustín Bosch Mas, 19-12-1887.

86, segundo, Agustín Auter Ripoll, ninguna inhumación. 86, quinto, Rda. Comunidad de Presbíteros de Figueras, ninguna inhumación. 87, segundo, Agustín Auter Ripoll, ninguna inhumación. 87, cuarto, Adelina Mareca Deldón y otros, Juan Mareca, 12-9-1889. 88, primero, Regimiento Infantería de la Reina número 2, ninguna inhumación. 88, cuarto, Enrique Pou Capellá y otros, Baudilio Gou, 29-6-1899. 89, primero, Luis Pérez Cruzado, Miguel Pérez Casteniza, 24-2-1909. 90, quinto, Mercedes Serra Comas, Trinidad Ballesta Constans, 10-2-1924. 91, primero, Mercedes de Puig y de Aslanio, ninguna inhumación. 91, cuarto, Mercedes de Puig y de Aslanio, ninguna inhumación. 91, quinto, Mercedes de Puig y de Aslanio, ninguna inhumación. 93, primero, Marcelino Serra de Pagés y otros, Ramona Serra, 10-1-1900. 93, cuarto, Salvador Regincos Galart, Ana Camps Vech, 8-8-1906. 96, tercero, José Juandó Reynal y otros, Vicente Juandó Reynal, 21-11-1916. 96, cuarto, Encarnación Fábrega Cots, Evaristo Fábrega Carbonell, 13-1-1912. 94, quinto, Joaquín Comellas Tolsanas, ninguna inhumación. 94, cuarto, María Concepción de Macia y de Llanvera, Teresa Juanola Geli, 25-6-1929. 97, quinto, Ramón Reig Serra, Paula Serra Campá, 26-1-1928. 98, cuarto, Rosa Bonal, viuda Draper, Dolores Galter, restos, 8-3-1896. 98, quinto, Carolina de Aloy Castrillo, Ramón Grassot, 16-1-1900. 99, primero, Rdo. Antonio Pascual Castellar, ninguna inhumación. 100, tercero, Lorenzo Bosch Pagés, Lorenzo Bosch, 29-11-1890. 100, cuarto, Saturnino Jordana López y otros, Isabell Bofill, 9-12-1890. 101, primero, Manuel García, Manuel García, 28-12-1861. 102, primero, Gracia Riera Puig, Pedro Fontdecaba Serra, 22-11-1904. 102, segundo, Gracia Riera Puig, Clara Masillach Vila, 18-2-1910. 105, tercero, Juan Brunet Compta, María Compta Angeles, 16-2-1928. 106-C, primero, Mario Galart Galter, Dolores Carolá Fraixanet, 18-11-1926.

106, tercero, Juan Figueras Farré, María Jue, 16-6-1980. 106-A, segundo, José Boix Mourés, ninguna inhumación. 106-A, tercero, José Boix Mourés, José Boix Mourés, 10-2-1903. 106-B, segundo, Joaquina Brugat Monrós, ninguna inhumación. 106-B, tercero, Joaquina Brugat Monrós, Sebastián Tomás, 18-4-1896. 106-C, segundo, Joaquina Brugat Monrós, ninguna inhumación. 106-C, piso tercero, Joaquina Brugat Monrós, Joaquina Brugat Monrós, 27-1-1907. 106-D, piso cuarto, hermanas Comadira Bosch, ninguna inhumación. 106-D, piso quinto, hermanas Comadira Bosch, ninguna inhumación. 106-E, piso segundo, Ana Huguet Bosch, José Roger Fortunet, 6-10-1909. 106-E, tercero, Miguel Lleonsi y Margarita Colomer, Juan Fabrega Abeya, 27-2-1904. 106-E, quinto, Francisca de Yvero, María Torruella, 3-2-1890. 107, tercero, Eulalia Sallés Escuder y otras, ninguna inhumación. 108, tercero, José Ferrán Galter, Eusebio Ferrán Sauri, 10-1-1913. 108, cuarto, Pedro Diu-menjó, Teresa Pagés, 30-11-1876. 109, cuarto, Carlos de Esteraz Sánchez, ninguna inhumación. 110, primero, Gil Gratacós Bahí, María Tubert, 5-12-1890. 110, quinto, Rosa Bech Roig, Salvador Coll Massot, 12-1-1915. 112, primero, María Capellá Pla y otros, María Capellá Pla, 10-3-1909. 112, cuarto, Francisco Fabre Sastre, Josefa Sastre Bertra, 11-8-1903. 113, cuarto, Narciso Comadira Bosch, Manuel Comadira, 16-3-1886. 114, quinto, José y María Simón Lluy, ninguna inhumación. 117, segundo, Jaime Viader Espi, José Viader, 13-12-1894. 117, tercero, Enriqueta Oliveras de Llandrich, ninguna inhumación. 118, segundo, Juan Colomer Cristofol, Magdalena Leors, 29-1-1892. 118, tercero, Domingo Ferrarol Maní, restos José Ba-gué, 11-11-1902. 118, quinto, Salvador

Poch Gimbernat, Teresa Poch Gimbernat, 11-2-1909. 120, quinto, Magdalena Costa, viuda Pedrú, Josefa Casadevall, 7-8-1889. 121, segundo, Francisco Torramilans Vila, restos de Juan Planas, 27-2-1906.

121, tercero, Francisco Torramilans Vila, Francisco Torramilans Vila, 21-1-1904. 121, quinto, Manuel López López, María López Pujol, 5-3-1908. 122, segundo, Carlos Portocarrero, Mariano Alegret Colom, 22-2-1910. 122, cuarto, Manuel Díaz Draper, ninguna inhumación. 123, segundo, Eudaldo Clos Pey, Francisca Salleras Vergés, 21-2-1914. 123, tercero, Eudaldo Clos Pey, Dolores Salleras Vergés, 6-2-1915. 124, cuarto, Liberata March Sor, ninguna inhumación. 124, quinto, Liberata March Sor, ninguna inhumación. 126, cuarto, José Sabater, restos de Antonio Ribas y Francisco Caballero, 28-2-1912. 126, quinto, Juan Guillamet Campistol, Juan Guillamet Campistol, 9-1-1913. 130, primero, Carmen Cos Verges, Juan Cos, 9-5-1889. 130, quinto, Concepción Berenguer Comet, Alfonso Serra Aymá, 9-1-1905. 131, cuarto, José Roura Bosch y otros, Rosario Calvet Domenech, 19-3-1909. 133, cuarto, Martín Sague Durán, José Sague, 21-8-1874. 133, quinto, Francisca Ylla Bach, ninguna inhumación. 134, quinto, Angel Casals Mata-bosch, Francisca Nogué Bassols, 16-9-1917. 136, segundo, Lorenzo Ucelay Figueras y otros, ninguna inhumación. 136, tercero, Dolores Trayter de Alcina, Andrés Bailina, 28-10-1879. 137, primero, Manuel Vila Soler, María Montcanut Arnal, 30-4-1905. 138, primero, José Grau Pibernis, Teresa Grau, 17-8-1892. 138, cuarto, Baldomera Palahí Brussosa, Francisca Vergés, 29-4-1894. 138, quinto, Rafael Vidal Batlle y otros, un cadáver, 12-10-1903. 139, primero, Joaquina de Traver Puig, restos Teresa Puig, 20-4-1928. 139, segundo, Joaquina de Traver Puig, Enrique de Traver Puig, 11-6-1924. 139, tercero, Joaquina de Traver Puig, Joaquina de Traver Puig, 18-9-1928. 139, cuarto, Joaquina de Traver Puig, ninguna inhumación. 139, quinto, Joaquina de Traver Puig, ninguna inhumación. 140, primero, Ana Ymbert Puigferrer, aborto de Catalina Xutgla, 19-5-1908. 140, tercero, Ana Ymbert Puigferrer, Carmen Puigferrer Canta, 12-1-1922. 141, cuarto, Dolores Martí Prat, Tomás Martí Comabella, 27-12-1925. 143, tercero, Ana Canet Puiggrós, Antonio Ballart Canet, 11-3-1927. 144, cuarto, Catalina Soler Delclos, Pedro Corbera, 7-1-1876. 144, quinto, María Tecul, viuda Bandés, Agustín Bandés, 18-2-1899.

145, cuarto, Concepción Comet Bosch, Francisco Viarnés, 6-4-1889. 146, segundo, Narciso Berenguer Buixó, Luisa Buixó Lagrifa, 8-1-1918. 147, primero, Enriqueta y Abdón Corbera Almá, Juan Corbera Domenech, 27-10-1904. 149, primero, José Gelabert Ros, ninguna inhumación. 153, primero, Montserrat Pacareu Oriol, María Heras Olivet, 25-6-1920. 153, cuarto, Eugenia Gibert Vilahú, ninguna inhumación. 154, segundo, Teresa Bonal Tomás, Joaquina Bonal, 10-6-1887. 158, primero, José Sabater Rovira, ninguna inhumación. 158, segundo, José Sabater Rovira, ninguna inhumación. 158, tercero, José Sabater Rovira, Narciso Sabater Sauch, 3-12-1918. 158, cuarto, José Sabater Rovira, María Torres Vila. 158, quinto, José Sabater Rovira, ninguna inhumación. 159, segundo, María Torrente Soler, Juan Torrenté Vilanova, 15-10-1918. 159, tercero, Juan Bordas Bonet, Salvador Pascual Bonet, 18-3-1906. 159, cuarto, Pedro Regincós Quintana, Miguel Subirós Valls, 31-3-1913. 161, segundo, Dolores Algans, Dolores Algans Vicens, 6-5-1905. 161, tercero, Antonia de Pablo Oliver, Agustín de Pablo, 16-5-1881. 162, cuarto, Teresa Fournier de Marimont, María Carbonell Pi, 22-10-1903. 164, cuarto, Concepción Comellas Tolsanas, Joaquín Coma Germen, 11-3-1904. 164, quinto, Concepción Comellas Tolsanas, ninguna inhumación. 165, tercero, Lamberto Llauro Casamitjana, ninguna inhumación. 167, tercero, Juan Boix Monrós, Juan Baig Monrós, 13-4-1903. 169, primero, Antonio y María Pujol Salleras, ninguna inhumación. 170, segundo, Dolores Algans Vicens,

Francisco Rovira, 2-11-1900. 170, tercero, Modesto Moradell Blanch, José Moradell Blanch, 23-8-1927. 172, cuarto, María Guibas Feliu, Roberto Geli, 4-5-1899. 172, quinto, José Bosch Renart y otra, Magdalena Illae, 29-4-1901. 174, primero, Juan Gratacós Buscató, Juan Graacós Prats, 9-2-1916. 175, primero, María Noguer Planellas, Josefa Merley, 9-5-1901. 175, quinto, Dolores Solana Bonavia, Dolores Solana Bonavia, 9-7-1912. 177, primero, albaceas de Angel Perrad, Ange Pierrad, 3-4-1878. 177, segundo, Juan Arola Solé, Francisco Soler, 10-5-1888. 177, tercero, Batallón del Regimiento de Infantería San Quintín número 47, Isabel Laborda Diaz, 10-9-1915. 178, segundo, Francisco Tomás Cargol, Concepción Durán, 12-1-1899. 178, cuarto, Juan Lleys Puján, Josefa Bertrán Vives, 7-1-1908. 179, segundo, Alberto Molins Fuster, Ana Ripoll Ribos, 15-11-1922.

179, tercero, Melchor Rodríguez Sánchez, Juan Daunís, 17-1-1891. 180, cuarto, Luisa Guardiola Sudriá, Luisa Guardiola Sudriá, 11-1-1910. 181, segundo, Francisco Suñer Capdevila, ninguna inhumación. 181, cuarto, Ricardo Rius Pou, Pedro Rius, 29-4-1885. 182, primero, Florentina Horts Juandó, Adelaida Pous Pinadell, 7-3-1887. 182, cuarto, Alberto Pujol Calvet, traslado restos, 15-5-1903. 187, tercero, Amanda Matas, ninguna inhumación. 188, segundo, Jacinto y Juan Bosch Ballet, Fosa Ballet Puntonet, 3-2-1910. 188, tercero, José Peras Sala, Juan Peras, 24-2-1879. 189, segundo, Ramón Mandri Campamar, Joaquín Mandri, 8-6-1889. 189, tercero, Eusebio Albert Geli, Joaquín Soley Bardera, 1-10-1898. 189, cuarto, Lorenzo Planas Ametller, restos, 28-11-1910. 189, quinto, Dolores y Rosa Comabella Tecul Juan Espinás, 20-8-1898. 190, primero, Batallón Reserva de Figueras número 61, Plácido Fernández, 28-2-1889. 190, tercero, Baudilio Dagas Mañalich, José Dagas Montaner, 15-4-1903. 191, cuarto, Francisco Barneda Casademont, Rosa Barneda Amalich, 14-1-1905. 192, primero, Juan Fuster y otro, ninguna inhumación. 192, segundo, Abdón Pairachs Bosch, ninguna inhumación. 193, cuarto, Baudilio Lleys Romañach, Teresa Romañach Cairó, 26-2-1918. 194, cuarto, Francisca Sauri, viuda Batlle, Teresa Sauri Sala, 4-8-1919. 197, primero, Rita Nicolau Batlle, Rosa Viader, 31-10-1894. 197, segundo, Dámaso Ibañez Alonso, Manuel Santos, 26-2-1901. 198, tercero, Antonia Rosa Agramont, viuda Aulet, Rosa Aulet Llanvera, 14-11-1891. 198, quinto, Andrés Barberán Soria, Tecla Bahí Prat, 28-5-1910. 200, cuarto, Manuel Parés Ribas, Carmen Compte Cros, 7-3-1910. 201, tercero, Polonia Cerralbo Santos, Ramón Otero, 12-5-1880. 201, cuarto, Pura Palé Conill, Luis Martí Martí, 9-1-1928. 202, segundo, Juan Trill Durán, Magdalena Durán, 13-5-1880. 204, segundo, Carmen Buscató Borrás, Carmen Buscató Borrás, 5-11-1902. 204, quinto, Narciso Ricart Pi, Guillermo Alganas Ricart, 6-1-1912. 205, primero, Carmelo Alvarez Mediavilla, ninguna inhumación. 208, tercero, Joaquín Carandel Paretas y otros, Rafael Carandel Paretas, 16-6-1929.

Figueras, 11 de junio de 1981.—El Alcalde-Presidente.—4.034-A.

PALENCIA

Edicto

Emisión de Deuda Pública Municipal

El plazo de suscripción abierta para la emisión de Deuda Pública Municipal, por un importe de 350.000.000 de pesetas, destinada a financiar parcialmente el presupuesto de inversiones del actual ejercicio de 1981, es del 17 de junio al 17 de julio de 1981, según autorización del Ministerio de Economía y Comercio de fecha 3 de junio de 1981.

El presente anuncio complementa el insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 30 de junio.

Palencia, 1 de julio de 1981.—El Alcalde, Francisco Jambrina Sastre.—4.493-A.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.»:

22.789 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 4.414.069 al 4.436.857, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de mayo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.843-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.»:

32.520.978 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 32.520.978, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 6 de mayo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.844-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Finanzauto, S. A.»:

3.882.587 acciones nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 3.882.587, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 6 de mayo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.845-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los si-

guientes títulos emitidos por la Sociedad «Nueva Montaña Quijano, S. A.»:

8.852.918 acciones, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, siendo de la serie A las números 1 al 25.000, ambos inclusive, y de la serie B las números 25.001 al 8.852.918, ambos inclusive, estando totalmente suscritas todas ellas y totalmente desembolsadas, excepto las números 2.284.307 al 8.852.918, ambos inclusive, que se hallan desembolsadas sólo en el 85 por 100 de su valor nominal, equivalente a 425 pesetas por acción.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 6 de mayo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.846-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima»:

24.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 24.000, ambos inclusive, que devengan un interés del 13,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 30 de abril y 30 de octubre de cada año, totalmente suscritas y desembolsadas, correspondientes a la emisión «Abril 1980».

Estas obligaciones serán amortizadas en diez años, a contar desde la fecha de emisión, mediante ocho sorteos anuales consecutivos, por octavas partes iguales, comenzando la amortización en abril de 1983 para terminar en abril de 1990.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 25 de mayo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—2.385-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 2 de junio de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Inmobiliaria Zababuru, S. A.»:

1.154.585 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 1.154.585, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 2 de junio de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—2.571-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren

el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima»:

65.237 acciones ordinarias, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1.379.078 al 1.444.314, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas. No obstante este acuerdo, se mantiene para estas acciones la suspensión temporal de la cotización oficial y contratación pública acordada para las acciones números 1 al 1.379.077 de la misma Sociedad, por concurrir en ellas idénticas circunstancias.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 30 de mayo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—2.569-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»:

10.837.659 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 85.025.956 al 75.863.614, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 30 de mayo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—2.570-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 8 de junio de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (FENOSA):

100.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 100.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, correspondiendo a la serie 13.ª, emitidas en agosto de 1980.

Estas obligaciones devengan un interés del 13,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 4 de febrero y 4 de agosto de cada año. Serán amortizadas a la par, libres de gastos para el tenedor, mediante sorteo por octavas partes iguales, a partir del tercer año de la fecha de emisión, esto es, cada uno de los años comprendidos entre 1983 y 1990, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 8 de junio de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—2.805-D.

BANCO DE ESPAÑA
VALENCIA

Resolución del Banco de España por la que se otorgan funciones delegadas en materia de operaciones con el exterior a la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara.

Al amparo de la autorización conferida por la Ley 40/1979, de 10 de diciembre, y el Real Decreto 2402/1980, de 10 de octubre, y de acuerdo con el Decreto 1791/1973, de 26 de julio, el Consejo Ejecutivo del Banco de España ha tenido a bien conceder las siguientes funciones delegadas a la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara:

1. Compra y venta al contado de divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español (en adelante, divisas convertibles) por cualquier concepto de balanza de pagos, de conformidad con las normas establecidas en la Circular 258

de extinguido Instituto Español de Moneda Extranjera y circulares complementarias.

2. Compra y venta a plazo de divisas convertibles, de conformidad con las normas establecidas en la Circular 4/1981 de este Banco de España.

3. Compra, venta y mantenimiento, en posición propia, de billetes de Banco extranjeros.

4. Apertura y mantenimiento, a su nombre, de cuentas en divisas convertibles de su propia posición (estado P), a la vista, con Bancos y/o Cajas de Ahorro corresponsales.

5. Apertura en sus libros y movilización de cuentas extranjeras de pesetas convertibles, de pesetas interiores y de pesetas con Andorra.

Para codificación de sus operaciones le ha sido asignado el número 929.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Gobernador, J. R. Alvarez Rendueles.—4.308-A.

NARA, S. A.

Gran Vía Carlos III, 98, noveno. Barcelona-14

Balance de situación en 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	5.364,38	Capital	200.000.000,00
Bancos	1.049.324,85	Reserva legal	6.194.378,46
Acciones cotizadas	119.948.968,02	Reserva voluntaria	25.641.877,79
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	300.302,71	Fondo fluct. valores	9.589.929,27
Acciones de Sociedades que no cotizan	28.593.736,12	Otros acreedores	29.280,00
Obligaciones cotizadas	50.939.216,64	Resultado ejercicio	7.932.822,93
Obligaciones no cotizadas	4.511.588,00		
Fondos públicos	35.000.000,00		
Otros valores	4.179.481,01		
Dividendos a cobrar	611.766,25		
Otros deudores	1.812.361,37		
Inmovilizaciones intangibles netas	518.159,10		
	249.368.289,45		249.368.289,45

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1980

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos personal	276.240,00	Cupones y dividendos de la cartera	9.485.083,72
Pérdidas venta títulos	6.438,00	Primas asist. juntas	888.650,00
Pérdidas venta derechos	2.218.934,26	Beneficio en venta títulos	805.432,16
Amortiz. inmovilizaciones tangibles	345.439,40	Intereses bancarios	9.363,53
Otros gastos	521.159,23	Otros ingresos	112.504,41
Resultado del ejercicio	7.932.822,93		
	11.301.033,82		11.301.033,82

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Clase valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
1. Acciones cotizadas:			
Petróleos	700.000,00	2.178.768,02	661.990,42
Químicas	45.412.500,00	33.860.180,28	9.548.329,00
Metálicas básicas	945.000,00	1.674.170,58	64.354,50
Material y maquinaria no eléctrica	48.433.000,00	52.458.442,54	2.861.672,10
Automóviles y maquinaria agrícola	650.000,00	1.098.879,28	217.100,00
Eléctricas	3.050.000,00	2.454.349,61	1.514.430,00
Transportes urbanos	1.650.000,00	3.151.356,20	846.945,00
Servicios comerciales	840.500,00	1.838.287,06	291.113,10
Bancos	544.000,00	2.570.836,28	857.831,15
Sociedades inver. mobiliaria	21.040.000,00	18.982.202,90	10.309.600,00
Sumas	123.285.000,00	120.247.270,73	27.193.365,27
2. Acciones no cotizadas	13.241.000,00	29.593.736,12	27.962.000,00
3. Obligaciones cotizadas	50.939.216,64	50.939.216,64	40.213.500,00
4. Obligaciones no cotizadas	4.500.000,00	4.511.588,00	4.500.000,00
5. Fondos públicos	35.000.000,00	35.000.000,00	35.000.000,00
6. Otros valores renta fija	4.179.481,01	4.179.481,01	4.179.481,01
Totales	231.078.481,01	244.471.292,50	139.048.346,28

Detalle de inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

Cros	44.082.500,00	31.784.890,10	9.257.325,00
Harry Walker	46.857.000,00	48.552.804,42	2.553.708,00
Aser	21.040.000,00	19.982.202,90	10.309.600,00
Banca Catalana	5.760.000,00	18.335.736,12	16.704.000,00
Fondos públicos	35.000.000,00	35.000.000,00	35.000.000,00

Barcelona, 30 de marzo de 1981.—El Administrador.—3.275-11.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviados los certificados de depósito:

Serie	Número	Pesetas	Vencimiento
E	35.906	2.000.000	28-10-1984
E	33.663	120.000	20-5-1984
E	22.306	300.000	23-8-1981
E	35.504	500.000	12-7-1984

Se expedirá duplicado de los mismos, a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Bilbao, 28 de mayo de 1981.—Secretaría general.—7.311-C.

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A.
(EUROBANCO)

14.ª emisión de bonos de Caja simples

Se pone en general conocimiento que la 14.ª emisión de bonos de Caja simples del «Banco Popular Industrial, S. A.» (EUROBANCO), efectuada inicialmente por un importe de cuatro mil millones de pesetas, fue cubierta con exceso a la fecha del cierre del periodo de suscripción abierta que finalizó el 20 de junio de 1981, por lo que, de acuerdo con las condiciones de la citada emisión, el Banco emisor optó por incrementar la cuantía hasta atender totalmente las solicitudes recibidas.

En su consecuencia, mediante escritura que autorizó el Notario de Madrid don Manuel Amorós González el 6 de julio de 1981, se procedió a ampliar la 14.ª emisión en seiscientos ochocientos sesenta mil pesetas, mediante la puesta en circulación de 60.886 títulos, numerados del 400.001 al 460.886, ambos inclusive, de diez mil pesetas nominales cada uno, en una sola serie, los cuales podrán ser agrupados en títulos múltiples, a la par, libre de gastos para su suscriptor, en las mismas condiciones previstas para la 14.ª emisión, tal y como figuran en el anuncio que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1981 y en la escritura de emisión, de 20 de mayo de 1981, autorizada por el citado Notario de Madrid, don Manuel Amorós González.

Madrid, 6 de julio de 1981.—9.947-C.

BONOS DE CAJA DEL BANCO INDUSTRIAL DE LEON, S. A.

(Hoy, BANCO DE FOMENTO, S. A.)

EMISION ENERO 1975

Pago de cupón

A partir del día 20 de julio corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 13 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Interés cupón semestral	50,00
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 15 por 100	7,50
Líquido a percibir por cupón	42,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Secretario general.—4.422-12.

ARTEPOL IBERICA, S. A.
(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la Sociedad, en su reunión del día 28 de octubre de 1980, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Declarar disuelta la Sociedad, la cual entra, desde este momento, en período de liquidación.»

Nájera (La Rioja), 2 de junio de 1981.—El Liquidador.—9.992-C.

CULTIVADORES DE PATATAS VALDIVIA, S. A.
(CULPAVAL)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Pomar de Valdivia, a las diecisiete horas del próximo día 21 de julio, en primera convocatoria, y, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1980-1981.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Aguilar de Campoo, 20 de junio de 1981. El Presidente del Consejo.—2.931-D.

GUMO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1981 en primera y para el día 10 de julio de 1981 en segunda, a las doce, en el local social, avenida de San Diego, 76, en Madrid.

Orden del día: Revisión de cuentas ejercicio de 1980.

Madrid, 1 de julio de 1981.—9.736-C.

RAMASON, S. A.

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Análisis y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 2.º Confirmación de los cargos del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Día: 9 de julio de 1981.
Hora: Cinco de la tarde.
Lugar: San Benito, 20, Madrid-29.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Administrador.—4.330-11.

BODEGAS VALDEORO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, por mandato de la Junta general celebrada el día 26 de junio de 1981 y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria para el día 28 de julio de 1981, a las dieciocho horas de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma, carretera nacional de Extremadura, kilómetro 40,800, Valmojado (Toledo), y para el día siguiente, 29 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo local,

celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, si procede, de actualización valores de activos según Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- Segundo.—Ampliación de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Valmojado (Toledo), 1 de julio de 1981. 9.719-C.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S. A.
Y
EMPRESA DE AGUAS DEL RIO BESOS, SOCIEDAD ANONIMA

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público:

Que las Juntas generales de accionistas de «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.» y «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», celebradas, respectiva-

mente, en Barcelona y Badalona, los días 15 y 12 de junio de 1981, han acordado la fusión de dichas Sociedades, habiéndose aprobado los balances de fusión cerrados el día anterior al de la celebración de las Juntas.

Dicha fusión tendrá lugar mediante la absorción de «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», que se disolverá sin liquidación, por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», que adquirirá en bloque todo el patrimonio de «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.».

Los accionistas de «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», pasarán a integrarse en «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», mediante el canje de sus respectivas acciones por otras de esta Sociedad, que se emitirán a este solo efecto, según la siguiente proporción:

Una acción de «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», de 500 pesetas nominales, por cada una de «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», de 500 pesetas nominales, más 18 pesetas en metálico por título para el accionista de esta última Empresa.

El acuerdo de fusión ha quedado sometido a la condición suspensiva de concepción total o parcial de beneficios fiscales.

Barcelona y Badalona, 23 de junio de 1981.—Por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.» y «Empresa de Aguas del Río Besós, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración de ambas Sociedades, Ricardo Fornesa Ribó.—9.894-C.
2.º 8-7-1981

VALORES CONFEDERADOS, S. A.
(VACONSA)

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cuenta corriente	21.785.587,72	Capital	500.000.000,00
Deudores por ventas	1.593.152,15	Reservas	309.984.400,58
Deudores por dividendos y primas	805.285,00	Acreedores por compras	5.269.368,50
Otros deudores	7.520.527,00	Acreedores por suscripción	4.826.400,00
Cartera de valores	798.981.916,60	Otros acreedores	55.954,00
Retenciones a cuenta impuestos año 1979	5.679.308,49	Pérdidas y ganancias	23.366.454,47
Retenciones a cuenta impuestos año 1980	5.543.640,99		
Gastos de constitución	3.893.161,60		
Total Activo	843.602.577,55	Total Pasivo	843.602.577,55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	1.059.638,00	Dividendos e intereses	60.505.583,91
Gastos de administración	510.000,00	Primas asistencia Juntas	256.183,62
Gastos generales	1.810.917,13	Beneficio venta títulos	2.931.735,05
Pérdida venta de títulos	35.715.228,75	Intereses bancarios	1.367.318,01
Pérdida venta de derechos	23.373,64	Resultado ejercicio anterior	(1.300.823,40)
Amortización gastos constitución	1.294.387,20		
Beneficio líquido del ejercicio	23.366.454,47		
Total Debe	63.779.997,19	Total Haber	63.779.997,19

Relación de valores al 31 de diciembre de 1980

	Nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Bancos	23.079.425	84.537.319	56.870.339
Electricidad	185.269.500	181.246.690	109.903.663
Agrícolas y Alimentación	9.664.870	20.752.271	8.578.984
Comercio	11.439.500	38.621.315	4.285.413
Cementos y Auxiliares Construcción	21.512.500	58.192.096	26.597.977
Construtoras e Inmobiliarias	67.744.000	120.454.317	36.362.286
Monopelios	8.378.000	17.988.501	6.970.622
Papel, Química y Textiles	13.220.000	23.676.754	2.340.995
Siderometalúrgicas	2.907.000	5.718.897	580.237
Varios	2.234.500	7.088.873	1.076.900
Renta fija	239.594.000	238.726.803	235.713.328
Totales	585.340.295	796.991.916	489.280.744

Madrid, 31 de mayo de 1981.—6.873-C.

EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 20 de los Estatutos sociales y 56 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el viernes día 24 de julio de 1981, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día hábil, 27 de julio de 1981, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle de José Abascal, número 4, 3.ª planta, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social y consiguiente modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito de sus acciones, títulos, pólizas o resguardos en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad, siempre que posean, por lo menos, 50 acciones. Los titulares de títulos de propiedad bastará que envíen una certificación garantizando que los citados títulos quedan inmovilizados en sus cajas hasta después de celebrada la Junta.

Para poder ejercer su derecho los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se consignará el número de votos que a cada uno corresponde. La tarjeta quedará a disposición del accionista en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas que no posean el número de acciones señalado podrán agruparse y otorgar su representación en la forma establecida en los Estatutos sociales, por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.988-C.

ALIANZA MÉDICA GADITANA, S. A.

«Alianza Médica Gaditana, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las veinte horas del día 23 de julio de 1981, y, en segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social de Cádiz, calle Condesa Villafuente Bermeja, número 7, bajo.

En dicha Junta se tratará de la gestión social (Memoria, balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980) y ruegos y preguntas.

Cádiz, 4 de julio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Rodríguez-Solis Solis.—9.996-C.

IBERSITI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de julio de 1981, a las doce horas, en el local social, y, en su caso, el día 28 siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

a) Informe de los Administradores en cuanto a la imposibilidad de celebración de la Junta general ordinaria.

b) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y aplicación de resultados.

c) Ratificación y aprobación, si procede, de todos los balances correspondientes a ejercicios anteriores.

d) Designación de nuevos miembros del Consejo de Administración y modificación y subsiguiente refundición de Estatutos sociales, si procede.

e) Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1981.

Para el derecho de asistencia deberán los señores accionistas atenerse a lo establecido en los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 1 de julio de 1981. 9.999-C.

HUARTE Y CIA., S. A.

Dividendo complementario del ejercicio 1980

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo acordado por la Junta general de accionistas celebrada (en primera convocatoria) en Pamplona, el día 28 de junio de 1981, anuncia el pago de un dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1980, cuyos importes brutos y líquidos por acción son los siguientes:

	Pesetas
Acciones números 1 al 2.505.014:	
Dividendo bruto	27,50
Retención por impuestos	4,12
Dividendo neto	23,38
Acciones números 2.505.015 al 2.515.098:	
Dividendo bruto	20,83
Retención por impuestos	3,10
Dividendo neto	17,73
Acciones números 2.515.099 al 2.520.293:	
Dividendo bruto	4,59
Retención por impuestos	0,69
Dividendo neto	3,90

El pago se efectuará, a partir del próximo día 16 de julio de 1981, contra estampillado de todas las acciones de esta Sociedad, en el domicilio social o en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pamplona, 29 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.413-8.

HOLDINGER, S. A.

Convocatoria

Se convoca a la reunión de la Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 24 de julio próximo, en Gerona, plaza Marqués de Camps, número 17, 7.º, a las dieciocho horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1980.

3. Ruegos y preguntas.

Asimismo informamos de que el balance del ejercicio 1980 estará expuesto en el domicilio social desde el día 3 al día 24 de julio, tal como lo dispone la Ley de Sociedades Anónimas.

Gerona, 25 de junio de 1981.—El Secretario, Juan Geli Rissech.—4.411-5.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Desembolso dividendo pasivo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de los Estatutos sociales, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 18 de mayo de 1981, acordó solicitar el desembolso pasivo pendiente, de 250 pesetas por acción, para las acciones números 44.001 al 66.000, ambos inclusive, procedentes de la ampliación de capital de junio de 1978.

El pago de este dividendo se efectuará en la Caja social, calle de Zurbarano, número 8, Madrid, y podrá realizarse hasta el 30 de agosto de 1981.

Madrid, 3 de julio de 1981.—El Consejo de Administración.—4.412-5.

VALTUBO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 171, 1.º D, el día 23 de julio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Examen y aprobación de balance, si procede, sobre el ejercicio de 1980.
3.º Aplicación de la cuenta de Resultados.
4.º Situación general de la Sociedad.
5.º Previsiones para 1982.
6.º Nombramiento de nuevos cargos.
7.º Domicilio social.
8.º Venta de acciones.
9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.977-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA, S. A.

BARCELONA

Amortización obligaciones al 5 por 100, emisión 1943

El sorteo para las obligaciones de la emisión 1.943, correspondiente al corriente año 1981, tendrá lugar, ante Notario, el día 23 del presente mes de julio, a las cuatro treinta horas de la tarde, en la notaría de don Enrique Gabarró Samsó, rambla de Cataluña, número 56, de esta ciudad.

Barcelona, 2 de julio de 1981.—9.981-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

OBLIGACIONES EMISION 1973

Sorteo de amortización

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1973, que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 23 de julio de 1981, a las cuatro y media de la tarde, en la notaría de don Enrique Gabarró Samsó, rambla de Cataluña, 56, de esta ciudad.

Barcelona, 1 de julio de 1981.—9.982-C.

S. A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS
(SAGEI D)

Número Registro 278

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	5.242.342,94	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	138.371.536,22	Acreedores	3.405.068,02
Deudores	6.352.765,81		
Resultados ejercicios anteriores	52.246.503,60		
Gastos de constitución	1.184.310,70		
Pérdidas y Ganancias	7.608,75		
Total Activo	203.405.068,02	Total Pasivo	203.405.068,02

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1980

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida venta títulos	7.039.193,15	Beneficio venta títulos	1.713.227,75
Pérdida venta derechos	23,37	Beneficio venta derechos	6,04
Amortización gastos de constitución	373.972,60	Cupones y dividendos	7.567.938,53
Gastos de administración	1.232.208,88	Intereses bancarios	4.128,85
Gastos de custodia	227.599,49	Pérdidas y Ganancias	7.608,75
Gastos generales	202.175,00		
Otros gastos	217.735,43		
Total Debe	9.292.907,92	Total Haber	9.292.907,92

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 80
Acciones cotizadas:			
Químicas	3.000.000	3.012.324,00	649.500,00
Material de la construcción	1.455.000	3.091.895,43	2.079.831,50
Inmobiliarias y constructoras	9.703.000	18.649.434,55	3.578.846,80
Agua y gas	255.000	732.183,80	132.090,00
Electricidad	29.783.500	19.983.719,42	18.458.459,90
Comercio	1.680.000	3.754.848,82	398.400,00
Bancos	13.915.075	42.453.106,89	34.178.835,25
Inversión mobiliaria	20.248.000	12.238.291,13	13.898.040,00
Varios	2.005.000	5.365.917,60	335.300,00
Obligaciones cotizadas	11.600.000	11.600.000,00	11.822.200,00
Fondos públicos	17.255.000	17.255.000,00	17.186.000,00
Derechos cotizados	—	236.814,78	248.844,50
	110.857.575	138.371.536,22	102.740.447,75

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 80
Coninsa	4.675.000	10.340.200,00	935.000,00
Fecsa	11.188.000	7.057.932,00	6.651.236,00
Hidrola	10.486.000	7.049.839,00	7.008.987,00
Banloque	959.325	10.080.924,00	959.325,00
Banco Central	3.003.500	10.401.782,00	8.389.878,00
Banco Hispano	3.400.000	7.225.817,00	7.949.200,00
Banco Popular	2.942.000	7.385.312,00	8.062.845,00
Rentsagei	9.890.000	7.561.904,00	8.721.000,00
Bonos del Tesoro	14.000.000	14.000.000,00	14.000.000,00

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario.—6.509-C.

UNION PREVISORA SAN ISIDRO, S. A.
MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	2.494.308	Capital	5.000.000
Valores mobiliarios	5.733.000	Reservas	868.162
Otras cuentas	6.043.557	Otras cuentas	8.302.671
	14.270.863		14.270.863

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo del ejercicio	20.096.485	Saldo del ejercicio	19.596.593
		Dpto. de fondos	499.892
	20.096.485		20.096.485

Madrid, 25 de mayo de 1981.—6.711-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o de Sociedades, son:

A partir del día 1 de junio de 1981:

Serie 20.^a, emisión 31 de mayo de 1963, cupón número 36: 25 pesetas líquidas.
Serie 22.^a, emisión 27 de mayo de 1964, cupón número 34: 25 pesetas líquidas.

A partir del día 12 de junio de 1981:

Serie 34.^a, emisión 16 de junio de 1971, cupón número 20: 38,75 pesetas líquidas.

A partir del día 15 de junio de 1981:

Serie 8.^a, emisión 28 de mayo de 1958, cupón número 50: 28,69 pesetas líquidas.

Serie 9.^a, emisión 28 de febrero de 1957, cupón número 49: 28,69 pesetas líquidas.

Serie 10.^a, emisión 14 de mayo de 1957, cupón número 48: 28,69 pesetas líquidas.

Serie 11.^a, emisión 15 de octubre de 1957, cupón número 48: 28,69 pesetas líquidas.

Serie 13.^a, emisión 11 de junio de 1958, cupón número 48: 28,69 pesetas líquidas.

Serie 2.^a, emisión 3 de junio de 1953, de «Compañía Electra Madrid, S. A.», cupón número 56: 28,05 pesetas líquidas.

A partir del día 20 de junio de 1981:

Serie 29.^a, emisión 20 de junio de 1967, cupón número 28: 31,25 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de junio de 1981:

Serie 32.^a, emisión 27 de junio de 1969, cupón número 24: 32,50 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos y retenciones correspondientes, y dejando de devengar intereses a partir de la siguiente fecha:

A partir del día 15 de junio de 1981:

3.832 obligaciones, serie 2.^a, emisión 3 de junio de 1953, de «Compañía Electra Madrid, S. A.».

El cobro de estos intereses como el reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 14 de mayo de 1981.—Secretaría General.—5.899-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Intereses y obligaciones

Fechas y condiciones de pago de intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de junio de 1981:

Serie 2.^a, emisión 12 de junio de 1963: 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 36.

A partir del día 19 de junio de 1981:

Serie 4.^a, emisión 19 de junio de 1965: 30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 32.

A partir del día 25 de junio de 1981:

Serie 3.^a, emisión 25 de junio de 1964:
30 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 34.

A partir del día 30 de junio de 1981:

Serie 5.^a, emisión 30 de diciembre de 1967: 31,25 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 27.

A partir del día 29 de julio de 1981:

Serie 7.^a, emisión 29 de enero de 1970:
195,7231 pesetas líquidas contra entrega del cupón número 23.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz y para su protocolo el día 5 de mayo de 1981, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la segunda serie, emisión 12 de junio de 1963, 5.073 obligaciones números:

13.801-13.900	64.901-65.000	132.101-132.200
14.201-14.600	65.101-65.500	132.301-132.700
21.201-21.273	85.801-86.300	154.601-154.700
35.301-35.600	126.701-127.000	154.801-155.200
36.101-36.300	127.201-127.400	168.701-169.000
64.301-64.500	127.601-127.800	169.101-169.200
64.601-64.900	127.901-128.200	169.401-169.500

De la tercera serie, emisión 25 de junio de 1964, 4.744 obligaciones números:

54.101-54.300	115.101-115.200	175.801-175.700
55.101-55.400	119.001-119.200	179.301-179.500
70.201-70.400	119.301-119.600	179.596-179.600
70.501-70.700	120.101-120.400	181.001-181.100
71.301-71.400	120.501-120.700	181.901-182.300
101.601-101.700	158.095-158.300	182.913-183.100
103.001-103.400	158.401-158.700	
114.501-114.900	169.201-169.445	

De la cuarta serie, emisión 19 de junio de 1965, 4.436 obligaciones números:

4.201-4.700	52.401-52.436	144.701-144.800
7.401-7.900	87.501-87.700	145.301-145.700
28.801-27.400	87.801-88.100	167.901-168.400
45.701-46.200	119.101-119.300	
51.901-52.300	119.901-120.200	

El pago de los intereses correspondientes, tanto las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará a partir de las fechas indicadas en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Bilbao, 18 de mayo de 1981.—El Secretario general.—6.212-C.

LA INDUSTRIAL VIZCAINA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 20 de mayo de 1981, con el carácter de universal, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver la Sociedad.

Lo que se hace constar a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 16 de junio de 1981.—El Liquidador.—9.860-C.

COMPANIA INDUSTRIAL DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA

Por error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de junio de 1981, queda anulada la convocatoria a Junta general extraordinaria de esta Sociedad anunciada para el día 6 de julio de 1981, a las doce horas en primera convocatoria y para el siguiente día, a la misma hora.

Hospitalet, 24 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.505-C.

S. A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS II (SAGEI II)

(Número de registro, 2961)

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	5.438.268,46	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	114.681.314,11	Acresdores	1.436.606,40
Deudores	7.538.481,90		
Gastos constitución	1.183.906,11		
Resultados ejercicios anteriores	72.333.235,83		
Pérdidas y ganancias	51.719,99		
Total Activo	201.436.606,40	Total Pasivo	201.436.606,40

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1980

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas venta títulos	7.970.391,75	Beneficio venta títulos	2.073.785,40
Pérdida venta derechos	202,32	Beneficio venta derechos	2,56
Amortización gastos constitución	373.750,10	Cupones y dividendos	7.639.360,22
Gastos de administración	1.195.849,23	Intereses bancarios	51.594,11
Gastos de custodia	136.722,61	Pérdidas y ganancias	51.719,99
Gastos generales	168.069,00		
Otros gastos	171.427,27		
Total Debe	10.016.442,28	Total Haber	10.016.442,28

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor s/cambio medio dic. 80
Acciones cotizadas:			
Químicas	3.000.000	3.000.000,00	649.500,00
Material de la Construcción	577.000	1.121.418,37	824.706,10
Inmobiliarias y Constructoras	8.508.500	15.253.129,16	2.934.145,70
Electricidad	27.366.500	17.709.076,29	16.826.852,20
Comercio	1.411.000	2.871.983,58	336.646,00
Bancos	9.925.500	22.298.419,70	25.251.239,05
Inversión Mobiliaria	15.271.000	10.501.751,05	11.953.716,40
Varios	1.750.000	4.633.733,80	192.500,00
Obligaciones cotizadas	15.750.000	15.750.000,00	15.466.366,00
Fondos públicos	21.525.000	21.525.000,00	21.436.000,00
Derechos cotizados	—	206.802,16	224.132,00
	105.102.500	114.891.314,11	98.089.799,45

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor s/cambio medio dic. 80
Coninsa	3.824.000	8.842.317,92	784.600,00
Hidroila	9.500.000	6.324.802,00	6.300.250,00
Banco Hispano	3.100.000	6.546.846,90	7.247.600,00
Banco Popular	2.363.000	5.778.489,45	6.476.037,80
Rentsagei	6.680.000	7.581.303,80	8.721.000,00
Bonos del Tesoro	18.000.000	18.000.000,00	18.000.000,00

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Secretario.—6.038-C.

INVERCRE, S. A.

Número de Registro 346

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	1.893.346,43	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	138.415.633,58	Acresdores	11.385.520,43
Deudores	11.841.555,95		
Gastos constitución	1.266.333,34		
Resultados ejercicios anteriores	58.191.044,83		
Pérdidas y ganancias	3.777.908,30		
Total Activo	211.385.820,43	Total Pasivo	211.385.820,43

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1980

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos	11.221.364,12	Beneficio en venta de títulos	63.269,30
Pérdida en venta de derechos	2.672,90	Cupones y dividendos	6.698.664,78
Amortización gastos constitución	379.872,60	Primas asistencia a Juntas	9.995,00
Gastos de administración	629.524,04	Intereses bancarios	82.872,15
Gastos de custodia	173.384,02	Otros ingresos	30.200,00
Gastos generales	258.028,00	Pérdidas y ganancias	3.777.908,30
Otros gastos	21,85		
Total Debe	12.662.887,53	Total Haber	12.662.887,53

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Grupos	Nominal — Pesetas	Valor adquisición — Pesetas	Valor s/cambio medio diciembre 80 — Pesetas
Acciones cotizadas:			
Químicas	3.000.000	3.007.702,50	649.500,00
Inmobiliarias y Constructoras	8.797.000	11.935.177,40	3.125.942,60
Agua y Gas	233.000	529.697,08	120.894,00
Electricidad	38.612.000	28.925.284,53	23.631.504,55
Bancos	17.476.100	53.452.402,86	44.357.618,88
Inversión Mobiliaria	625.500	1.963.588,84	845.676,00
Varios	233.000	529.697,08	130.480,00
Obligaciones cotizadas			
Fondos Públicos	7.930.000	7.930.000,00	7.952.000,00
Derechos cotizados	27.755.000	27.755.000,00	27.755.000,00
	—	387.083,49	205.624,50
	104.861.600	136.415.633,58	108.774.040,33

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Nominal — Pesetas	Valor adquisición — Pesetas	Valor s/cambio medio diciembre 80 — Pesetas
Urbis	7.546.000	8.232.816,00	1.770.282,00
Fecsa	19.531.000	14.586.089,00	11.611.179,00
Hidrola	10.717.500	7.301.331,00	7.175.366,00
Banco Central	2.816.500	10.838.306,00	7.667.329,00
Banesto	1.809.500	8.041.839,00	3.970.043,00
Banco Popular	3.037.000	11.162.190,00	8.323.202,00
Bonos del Tesoro	27.000.000	27.000.000,00	27.000.000,00

Madrid, 20 de mayo de 1981.—Invercre, S. A.—El Director general.—8.325-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

*Dividendo complementario
ejercicio 1980*

El Consejo de Administración, ejecutando el acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria celebrada en el día de hoy, pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, la distribución de un dividendo complementario del ejercicio 1980, de cien pesetas por acción.

El indicado importe corresponde a las acciones, números 1 al 1.548.639, ambos inclusive.

El pago del dividendo se verificará, previa deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1 del próximo mes de julio contra entrega de los cupones número 71, pudiendo tramitarse el cobro del mismo a través de las oficinas centrales de las siguientes Entidades bancarias:

- Banco Central.
- Banco Exterior de España.
- Banca March.
- Banco Popular Español.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Bilbao.
- Banco Occidental.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.503-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de junio, títulos premiados

F-086 F-799 R-228 T-306 U-086
H-995 E-701 M-301 Z-865 R-012

Madrid, 25 de junio de 1981.—9.507-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Pago cupón de obligaciones emisión 1983

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir de su vencimiento, 15 de julio próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 38, correspondiente a los intereses y prima extraordinaria del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 35,51136 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación de que disfruta

S. A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS III (SAGEI III)
Número Registro 300

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	9.030.922,73	Capital	300.000.000,00
Cartera de valores	183.884.895,88	Acreedores	1.534.061,82
Deudores	7.643.053,79		
Gastos de constitución	1.802.499,82		
Resultados ejercicios anteriores	98.611.755,71		
Pérdidas y Ganancias	2.560.934,11		
Total Activo	301.534.061,82	Total Pasivo	301.534.061,82

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1980

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida venta títulos	13.011.221,97	Beneficio venta títulos	2.086.367,64
Pérdida venta derechos	1.282,28	Beneficio venta derechos	1,50
Amortización gastos de constitución	569.188,10	Cupones y dividendos	11.128.034,14
Gastos de administración	1.725.893,80	Intereses bancarios	13.810,55
Gastos de custodia	280.489,69	Otros ingresos	1.842,30
Gastos generales	203.159,00	Pérdidas y Ganancias	2.560.934,11
Otros gastos	55,60		
Total Debe	15.791.090,44	Total Haber	15.791.090,44

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 80
Acciones cotizadas:			
Químicas	5.887.500	7.032.053,55	1.420.825,00
Materia de la construcción	2.550.000	4.884.135,08	3.644.715,00
Inmobiliarias y constructoras	16.229.500	26.613.601,95	5.074.412,90
Agua y gas	605.000	1.098.280,33	313.390,00
Electricidad	35.938.500	23.523.012,32	22.007.219,95
Comercio	2.645.500	6.820.167,24	634.920,00
Bancos	17.399.000	44.108.750,20	44.457.517,25
Inversión mobiliaria	22.828.500	14.578.783,38	15.761.706,80
Varios	3.355.000	9.016.637,64	641.300,00
Obligaciones cotizadas	9.846.000	9.846.000,00	9.859.560,00
Obligaciones no cotizadas	679.000	679.000,00	679.000,00
Fondos públicos	34.955.000	34.935.000,00	34.689.484,00
Derechos cotizados	—	248.874,08	246.376,50
	152.696.500	183.884.895,88	139.640.401,40

esta emisión, es de treinta y una pesetas con veinticinco céntimos por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los siguientes Bancos: Atlántico, Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano y Rural y Mediterráneo.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.499-C.

FREGACEROS, S. A.

A los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de septiembre de 1979 aprobó por unanimidad el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Edificios, instalaciones y terrenos	75.000.000
Resultado de ejercicios anteriores	637.353
Resultado liquidación	9.000
	75.646.353
Pasivo:	
Capital	225.000
Actualización valor, Orden ministerial de 12 de junio de 1979	75.421.353
	75.646.353

Madrid, 25 de mayo de 1981.—Fregacerros, S. A.: Un Apoderado.—7.441-C.

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 80
Coninsa	5.877.000	11.971.815,18	1.135.400,00
Banco Central	2.835.500	12.115.487,63	7.920.402,15
Banco Hispano	4.848.500	9.847.280,20	10.888.183,00
Banco Popular	3.918.500	10.217.357,07	10.739.041,10
Bonos del Tesoro	28.000.000	28.000.000,00	28.000.000,00

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario.—6.510-C.

LIGA MOBILIARIA, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	3.813,80	Capital	200.000.000,00
Bancos	2.435.533,00	Reserva legal	30.991.877,65
Acciones cotizadas	188.881.204,87	Reserva voluntaria	53.061.610,87
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	1.183.328,16	Fondo fluct. valores	42.941.017,59
Acciones de Sociedades que no cotizan	18.332.828,85	Fondo regul. dividendos	3.954.004,37
Obligaciones cotizadas	58.372.245,23	Acreeedores por compra valores	158.000,00
Obligaciones no cotizadas	15.271.244,00	Otros acreedores	9.287,00
Fondos públicos	28.500.000,00	Diversos	3.850.500,00
Otros valores	8.379.245,00		
Deudores por venta de valores	3.029.908,00		
Dividendos a cobrar	612.085,00		
Otros deudores	3.421.317,80		
Inmovilizaciones tangibles netas	6.683.366,56		
Inmovilizaciones intangibles netas	91.823,45		
Resultados del ejercicio	1.788.365,74		
	334.966.107,28		334.966.107,28

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1980

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	291.424,00	Cupones y dividendos de la cartera	16.149.187,79
Pérdidas en venta títulos	14.819.742,19	Beneficio venta títulos	81.949,82
Pérdidas venta derechos	2.738.623,91	Primas asistencia Juntas	1.778.354,90
Amortización inmovilizaciones tangibles	283.866,56	Otros ingresos	225.489,04
Amortización inmovilizaciones intangibles	354.418,70	Resultados del ejercicio	1.788.365,74
Intereses bancarios	10.991,08		
Otros gastos	1.416.259,95		
	20.013.326,39		20.013.326,39

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
1. Acciones cotizadas:			
Aliment, bebidas y tabaco	3.018.000,00	8.421.990,05	9.088.000,00
Papel y artes gráficas	1.750.000,00	2.897.545,23	—
Petróleos	700.000,00	1.428.853,03	633.220,00
Químicas	82.642.500,00	60.099.924,33	17.338.925,00
Material de const., vidrio y cerámica	23.878.000,00	27.800.841,17	25.069.600,00
Metálicas básicas	2.107.500,00	3.454.010,77	143.520,75
Material y maquinaria no eléctrica	35.801.000,00	37.880.522,55	2.620.111,35
Material y maquinaria eléctrica	1.927.500,00	1.508.834,81	520.425,00
Electricidad	14.758.500,00	12.129.868,11	8.120.750,35
Transportes urbanos	1.847.000,00	3.073.121,20	845.405,10
Bancos	1.500.000,00	3.217.882,00	4.234.350,00
Sociedades inver. mobiliaria	31.888.000,00	27.829.505,75	15.815.320,00
Seguros y capitalización	186.000,00	473.239,05	1.118.000,00
Varias	48.000,00	50.589,00	69.000,00
Sumas	201.628.000,00	190.064.533,05	82.412.827,55
2. Acciones no cotizadas	5.780.000,00	18.332.828,85	18.332.828,85
3. Obligaciones cotizadas	58.388.000,00	58.372.245,23	47.718.500,00
4. Obligaciones no cotizadas	15.250.000,00	15.271.244,00	15.250.000,00
5. Fondos públicos	28.500.000,00	28.500.000,00	28.500.000,00
6. Otros valores renta fija	8.379.245,00	8.379.245,00	8.379.245,00
Totales	315.803.245,00	318.919.898,13	198.593.201,40

Detalle de inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
Cros	82.417.500,00	59.743.336,10	17.307.875,00
Asland	23.878.000,00	27.800.841,17	25.069.600,00
Harry Walker	33.704.500,00	33.404.473,27	1.836.895,25
Aser	31.888.000,00	27.829.505,75	15.815.320,00
Banca Catalana	5.780.000,00	18.332.828,85	18.704.000,00
Fondos públicos	28.500.000,00	28.500.000,00	28.500.000,00

Barcelona, 30 de marzo de 1981.—El Administrador.—3.274-11.

INMOBILIARIA PAVIA, S. A.

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta general universal celebrada el día 15 de mayo de 1980 se procedió a disolver y liquidar la Sociedad. El balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	500.000
Accionistas	500.000
	1.000.000

	Pesetas
Pasivo:	
Capital	1.000.000
	1.000.000

Barcelona, 10 de marzo de 1981.—Mánuel Montesinos.—7.467-C.

CONSTRUCTORA GARCIA ROMAN, SOCIEDAD ANONIMA

Que tiene su domicilio en Burgos, calle General Mola, número 10, en sesión de la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 9 de enero de 1981, se acordó proceder a la disolución de la misma, lo que se hace público a los efectos del artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la misma Ley se hace igualmente público el balance de la Sociedad después de practicadas las operaciones de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Disponible. Caja y Bancos	1.366.700,50
Exigible. Anticipos a cuenta Dis.	39.455.152,00
Realizable. Inmuebles	13.077.982,00
Total	53.899.834,50

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	40.005.000,00
Reserva legal	2.400.000,00
Beneficios pendientes distribución	11.494.834,50
Total	53.899.834,50

Burgos, 4 de mayo de 1981.—El Gerente-Administrador, José García Viam.—6.870-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de dividendo

La Junta general ordinaria de accionistas de «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», ha acordado proceder al pago del dividendo del ejercicio 1980 que se llevará a cabo a partir del próximo día 1 de julio de 1981, mediante estampillado de los títulos, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 18, en Madrid, y en las oficinas principales en esta capital de cualquiera de los Bancos de Bilbao, Central, Crédit Lyonnais, Español de Crédito y Urquijo.

Habida cuenta de la actual legislación fiscal, el dividendo neto asciende a 100 pesetas por acción, numeradas del 1 al 1.504.833, y de 83,33 pesetas por acción, numeradas del 1.504.834 al 2.006.444.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.480-C.

MOBILIARIA NACIONAL INVERSORA, S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		13.701.282,04	Capital desembolsado		448.000.000,00
Caja	12.580,40		Suscrito	448.000.000,00	
Bancos	13.688.701,64		Acreeedores		574.625,75
Cartera de valores		406.322.977,82	Por compras de valores	558.577,75	
Títulos cotizados	387.337.136,57		Otros acreedores	18.048,00	
Títulos no cotizado de Sociedades que cotizan	4.289.041,35				
Títulos sin cotización	14.718.800,00				
Deudores		287.082,22			
Otros deudores	287.082,22				
Resultados		28.283.303,57			
De ejercicios anteriores	20.688.383,48				
Del ejercicio	7.614.920,09				
Cuentas de orden		448.574.625,75	Cuentas de orden		448.574.625,75
		158.107.500,00			158.107.500,00
		604.882.125,75			604.882.125,75

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de valores		8.706.489,37	Beneficios en venta de valores		80.931,82
Pérdidas en venta de títulos	8.706.489,37		Beneficios en venta de títulos	80.931,82	
Gastos		789.875,28	Ingresos		1.780.312,74
Intereses bancarios	108.597,28		Cupones y dividendos de la Cartera	1.785.781,74	
Otros gastos	681.078,00		Intereses bancarios	14.551,00	
		9.476.184,85	Pérdida del ejercicio		7.614.920,09
					9.476.184,85

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Clase de valor	Valoración de la Cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1980
<i>Títulos</i>			
Títulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	11.100.000	34.123.887,80	35.107.080,00
Banco de Andalucía, S. A. E/12-80	1.387.500	4.289.041,35	4.388.385,00
Simago, S. A.	23.553.000	88.215.652,83	23.553.000,00
Cedalca, S. A.	20.000.000	50.703.034,06	57.200.000,00
Finespa, S. A.	41.200.000	83.437.395,55	118.658.000,00
Urbanizadora Española, S. A.	1.640.000	4.868.410,45	4.920.000,00
Inmobiliaria Viagrancia, S. A.	27.400.000	102.000.688,88	108.880.000,00
Española de Inversiones, S. A.	15.227.000	23.990.086,00	5.955.279,70
Títulos sin cotización oficial:			
Los Robles de la Sierra, S. A.	14.600.000	14.716.800,00	14.716.800,00
	158.107.500	406.322.977,82	371.358.544,70

Madrid, 20 de mayo de 1981.—Carlos Figueró García.—8.407-C.

MEDITERRANEA DE INVERSIONES, S. A.

(MEDISA)

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional		41.158.784,10	Capital desembolsado		832.150.000,00
Bancos	41.158.784,10		Suscrito	832.150.000,00	
Tesorería extranjera		878.789,95	Reservas y fondos		734.930.610,00
Cartera de valores nacionales		1.321.846.742,62	Reserva legal	201.476.707,00	
Acciones cotizadas	1.157.252.255,78		Reserva voluntaria	200.000.000,00	
Acciones no cotizadas	21.398.310,00		Fondo fluctuación valores	225.250.584,00	
Obligaciones cotizadas	127.998.176,84		Fondo regulariz. dividendos	38.114.182,00	
Fondos públicos	15.000.000,00		Resultados pendientes aplicación	70.089.137,70	
Cartera de valores extranjeros		109.004.792,18	Acreeedores		41.303.160,68
Obligaciones	109.004.792,18		Dividendos a pagar	579.340,00	
Deudores		109.757.447,79	Otros acreedores	40.723.820,68	
Dividendos a cobrar	30.865.408,79		Resultados del ejercicio		173.860.775,28
Otros deudores	78.892.039,00				
		1.582.244.546,84			1.582.244.546,84

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Férdida en venta de valores		5.002.236,00	Beneficio en venta de valores		5.002.236,00
En venta de títulos	4.943.018,13		Fondo fluctuación valores	5.002.236,00	
En venta de derechos adquiridos	59.217,87		Ingresos		181.682.876,53
Gastos		7.822.101,27	Cupones y dividendos cartera	159.242.363,66	
Personal	1.346.771,00		Primas asistencia juntas	233.988,50	
Intereses bancarios	1.275.374,27		Intereses bancarios	3.746.987,37	
Gestión cartera	3.753.782,00		Otros ingresos	18.459.537,00	
Otros gastos	1.446.194,00				
Resultados del ejercicio		173.860.775,26			
		186.685.112,53			186.685.112,53

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Clase de títulos - Sector Empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Extractivas	225.000	115.134,78	134.482,50
Alimentación, Bebidas y Tabacos	70.115.500	81.825.069,45	108.650.417,30
Petróleos	22.439.500	16.565.423,50	22.136.439,00
Químicas	11.361.000	8.008.034,43	6.053.902,20
Materiales de Construcción:			
Uralita	229.790.000	271.966.011,00	291.143.930,00
Otras Empresas del sector	1.514.000	1.803.316,82	2.064.683,40
Metálicas Básicas	5.783.000	4.244.142,81	2.379.195,90
Material y Maquinaria no Eléctrica	17.333.000	18.985.379,96	1.495.466,80
Material y Maquinaria Eléctrica	749.000	1.946.571,00	1.876.789,30
Construcción y Rep. de Buques	15.558.000	12.352.234,36	1.400.220,00
Constructoras	524.000	516.517,00	478.480,00
Inmobiliarias	39.757.500	32.650.384,53	33.421.942,85
Electricidad:			
"Fecsa"	673.403.000	395.076.201,25	400.338.083,50
Otras Empresas del sector	114.573.500	69.433.811,52	71.386.781,15
Telecomunicaciones	28.504.500	22.244.875,00	17.202.465,75
Servicios Comerciales	644.500	515.970,22	180.915,00
Bancos	58.057.500	105.146.848,72	121.038.085,90
Inversión mobiliaria:			
"Maltisa"	64.461.500	79.071.143,22	76.064.570,00
Otras Empresas del sector	7.847.000	25.112.594,21	15.744.992,40
Fondos de Inversión Mobiliaria		9.670.378,00	7.287.313,20
Otras Entidades financieras	251.000	199.814,00	278.476,50
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Lejuma	10.000.000	21.188.310,00	21.188.310,00
Mediterránea Balear	210.000	210.000,00	210.000,00
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Extractivas	484.000	484.000,00	370.889,20
Papeleras y Artes Gráficas	5.360.000	5.360.000,00	4.100.400,00
Materiales de Construcción	12.114.000	12.114.884,00	12.149.520,00
Metálicas Básicas	5.000.000	5.000.000,00	1.050.000,00
Material y Maquinaria Eléctrica	3.000.000	3.000.000,00	2.970.000,00
Inmobiliarias	13.050.000	13.054.682,84	13.103.885,00
Bancos	88.910.000	88.982.430,00	85.193.400,00
Obligaciones extranjeras cotizadas en Bolsa:			
Citicorp		6.628.891,00	6.626.891,00
Asian Development		9.586.910,00	9.586.910,00
Council of Europe		6.752.674,00	6.752.674,00
Bonos México		3.957.070,00	3.957.070,00
Credit Bank of Japan		3.527.908,30	3.527.908,30
Credit Nationale		3.478.971,38	3.478.971,38
Deutschland		8.790.490,00	8.790.490,00
Comunidad Europea		6.781.615,00	6.781.615,00
Tokio Elec. Power		5.300.974,50	5.300.974,50
Treasury Bill		10.711.476,00	10.711.476,00
World Bank		6.212.488,50	6.212.488,50
World Bank		7.573.957,50	7.573.957,50
Ireland		7.626.286,00	7.626.286,00
Euratom		4.696.648,00	4.696.648,00
Autopistas de Navarra		4.080.495,00	4.080.495,00
Midland Int. Fin Serv.		13.299.937,00	13.299.937,00
Fondos públicos:			
Renfe	5.000.000	5.000.000,00	5.000.000,00
Banco Hipotecario	10.000.000	10.000.000,00	10.000.000,00
Total cartera	1.518.000,00	1.430.651.534,80	1.445.097.569,03

COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		12.351.355,29	Capital desembolsado		448.000.000,00
Caja	7.619,40		Suscrito	448.000.000,00	
Bancos	12.344.035,89		Acreeedores		519.278,00
Cartera de valores		417.021.223,68	Por compras de valores	503.224,00	
Títulos cotizados	398.325.659,68		Otros deudores	16.054,00	
Títulos no cotizados de Sociedades que cotizan	3.978.764,00		Resultados		734.140,78
Títulos sin cotización	14.716.800,00		Del ejercicio	734.140,78	
Deudores		195.095,54			
Otros deudores	195.095,54				
Resultados		19.685.444,27			
De ejercicios anteriores	19.685.444,27				
Suma		449.253.418,78	Suma		449.253.418,78
Cuentas de orden		158.241.000,00	Cuentas de orden		158.241.000,00
Total Activo		607.494.418,78	Total Pasivo		607.494.418,78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		743.587,47	Beneficios en venta de valores		177.183,21
Intereses bancarios	81.758,47		Beneficios en venta de títulos	177.183,21	
Otros gastos	661.829,00		Ingresos		1.300.545,04
Beneficio del ejercicio		734.140,78	Cupones y dividendos de la cartera	1.287.947,04	
			Intereses bancarios	12.598,00	
		1.477.728,25			1.477.728,25

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980.

Clase de valor	Valoración de la cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1980
Títulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	10.000.000	31.804.524,65	31.628.000,00
Banco de Andalucía, S. A., emisión 12-80	1.250.000	3.978.764,00	3.953.500,00
Simago, S. A.	27.878.000	103.874.372,46	27.878.000,00
Cedalca, S. A.	20.000.000	50.588.818,10	57.200.000,00
Finespa S. A.	41.200.000	83.387.319,55	118.858.000,00
Urbanizadora Española S. A.	685.000	2.082.403,50	2.055.000,00
Inmobiliaria Viagracia, S. A.	27.700.000	103.112.580,35	108.030.000,00
Española de Inversiones, S. A.	14.381.000	22.857.185,00	5.824.409,10
Energía e Industrias Aragonesas, S. A.	547.000	838.446,07	100.210,40
Títulos sin cotización oficial:			
Los Robles de la Sierra, S. A.	14.800.000	14.716.800,00	14.716.800,00
	158.241.000	417.021.223,68	389.841.919,50

Madrid, 20 de mayo de 1981.—Carlos Figuro García.—6.408-C.

MOBILIARIA GENERAL, S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		11.566.961,65	Capital desembolsado		448.000.000,00
Caja	5.168,40		Suscrito	448.000.000,00	
Bancos	11.561.793,25		Acreeedores		524.109,00
Cartera de valores		420.978.383,72	Por compras de valores	508.055,00	
Títulos cotizados	402.398.332,45		Otros acreedores	16.054,00	
Títulos no cotizados de Sociedades que cotizan	3.860.251,27				
Títulos sin cotización	14.716.800,00				
Deudores		246.164,00			
Otros deudores	246.164,00				
Resultados		15.734.589,83			
De ejercicios anteriores	9.827.280,95				
Del ejercicio	5.907.338,68				
Suma		448.524.109,00	Suma		448.524.109,00
Cuentas de orden		185.811.000,00	Cuentas de orden		185.811.000,00
Total Activo		614.335.109,00	Total Pasivo		614.335.109,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Pérdidas en venta de valores		6.933.441,50	Beneficios en venta de valores		122.320,46
Pérdidas en venta de títulos	6.933.441,50		Beneficios en venta de títulos	122.320,46	
Gastos		737.216,45	Ingresos		1.640.988,81
Intereses bancarios	79.893,45		Cupones y dividendos de la cartera	1.629.578,81	
Otros gastos	657.323,00		Intereses bancarios	11.422,00	
		7.670.657,95	Pérdida del ejercicio		5.907.338,68
					7.670.657,95

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Clase de valor	Valoración de la cartera		
	Nominal	Contable	Cambio medio diciembre 1980
Titulos con cotización oficial:			
Banco de Andalucía, S. A.	10.094.500	30.851.432,57	31.926.884,80
Banco de Andalucía, S. A. E/12-80	1.282.000	3.860.251,27	3.391.453,89
Simago, S. A.	23.369.000	87.901.477,15	23.588.000,00
Cedafca S. A.	20.000.000	50.587.020,58	57.200.000,00
Finespa S. A.	41.200.000	83.289.582,40	119.856.000,00
Urbanizadora Española, S. A.	1.840.000	4.966.410,45	4.920.000,00
Inmobiliaria Viagrada, S. A.	28.300.000	105.323.220,24	110.370.000,00
España de Inversiones, S. A.	24.320.000	38.788.694,00	9.628.882,00
Energía e Industrias Aragonesas, S. A.	705.500	1.081.495,08	129.247,80
Titulos sin cotización oficial:			
Los Robles de la Sierra, S. A.	14.600.000	14.716.800,00	14.716.800,00
	165.611.000	420.976.383,72	374.928.287,80

Madrid, 20 de mayo de 1981.—Carlos Figuro García.—6.408-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.
(TAFISA)

Pago de dividendo

El dividendo del 9,35 por 100, libre de impuestos, acordado por la Junta general de accionistas celebrada el día 26 de junio de 1981, se hará efectivo, a partir del día 29 de junio de 1981, contra entrega del cupón número 56, correspondiendo líquido a cada acción los importes que se detallan:

A las acciones serie A, números 1 al 1.000, 467,50 pesetas.

A las acciones serie B, números 1 al 1.340.519, 46,75 pesetas.

En cualquiera de los siguientes Bancos: En Madrid: Bilbao, Zurbarán, 16; Central, paseo Eduardo Dato, 15; Crédit Lyonnais, paseo Castellana, 39; Español de Crédito, paseo de la Castellana, 7; Exterior de España; Hispano Americano, Almagro, 28; Internacional de Comercio (Génova, 27); Londres, Serrano, 90; Madrid, Miguel Angel, 9; Popular Español; Santander, Almagro 24, y Vizcaya, Génova, 20. En Valladolid: Bilbao, Castilla, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Santander y Vizcaya. En Pontevedra; Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Santander.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.629-C.

HERMES, COMPAÑIA ANONIMA
ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

A partir del día 24 de junio de 1981, en la central y sucursales del Banco Hispano Americano, los señores accionistas podrán hacer efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio de 1980, previo estampillado de las acciones, por el importe líquido de 42,50 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—V.º B.º: El Director general, Arcadio Echezarreta Ramón.—4.284-10.

RENTSAGEI, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

(Número de registro, 104)

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		4.067.925,80	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores	283.262.552,69		Reserva legal		31.459.318,07
Deudores		2.812.012,63	Fondo regularización dividendos.		76.497,14
Pérdidas y ganancias		7.608.837,83	Resultados pendientes de aplicación		18.667.576,37
			Acreeedores		27.567.837,37
Total Activo		277.771.328,95	Total Pasivo		277.771.328,95

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1980

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Pérdida en venta de títulos		19.488.870,80	Beneficio en venta de títulos		493.046,65
Pérdida en venta de derechos		571,89	Beneficio en venta de derechos		10,22
Gastos de administración		2.024.000,32	Cupones y dividendos		13.381.215,32
Gastos de custodia		280.041,59	Intereses bancarios		12.939,38
Otros gastos		603.454,88	Otros ingresos		898.390,00
			Pérdidas y ganancias		7.608.837,83
Total Debe		22.394.939,38	Total Haber		22.394.939,38

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 1980
Acciones cotizadas:			
Químicas	5.392.000	6.584.574,71	1.322.130,00
Materiales de la Construcción	4.390.000	9.308.389,53	5.780.761,10
Inmobiliarias y Constructoras	24.212.500	36.885.933,42	11.997.427,20
Agua y Gas	133.000	1.042.174,04	224.294,00
Electricidad	58.078.500	10.392.901,63	35.988.803,95
Comercio	2.857.000	7.895.873,09	906.530,00
Bancos	29.344.050	82.568.875,86	75.569.187,89
Inversión Mobiliaria	62.998.500	25.745.455,56	26.458.588,00
Varios	3.579.000	9.295.547,87	704.788,80
Acciones no cotizadas	243.000	748.414,54	650.875,00
Obligaciones cotizadas	15.100.000	15.100.000,00	15.124.000,00
Obligaciones no cotizadas	1.500.000	1.500.010,20	1.500.000,00
Fondos Públicos	25.755.000	25.755.000,00	25.755.000,00
Derechos cotizados		473.302,44	488.433,00
	234.279.050	263.292.552,89	202.074.529,94

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 1980
Fecsa	20.326.000	14.345.614,00	12.083.807,00
Hidrola	21.500.000	14.557.649,00	14.683.000,00
Banco Central	4.643.500	19.429.459,00	12.970.689,00
Banesto	4.246.250	16.487.931,00	9.318.272,00
Banco Popular	5.394.500	15.149.378,00	14.784.187,00
Bonos del Tesoro	25.000.000	25.600.000,00	25.000.000,00

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones

A partir del 1 de julio próximo se abonará el cupón número 36 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1963, a razón de 32,81 pesetas líquidas, y el cupón 34 de las de emisión 1964, por igual importe de 32,81 pesetas.

Estas operaciones se efectuarán por el Banco Español de Crédito; el Banco de Vizcaya, el Banco Hispano Americano y la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.601-C.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Secretario.—6.039-C.

HISPAVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.288.116,89	Capital desembolsado		200.000.000,—
Caja	31.064,66		Fondos de reserva		40.294.685,01
Banco Urquijo, c/c	1.297.274,44		Reserva legal	13.431.555,—	
Banco Herrero, c/c	49.777,79		Fondo fluctuación valores	26.863.110,01	
Cartera de valores		210.132.778,11	Acreeedores		528.475,—
Acciones cotizadas	187.309.032,59		Por compras realizadas de valores	448.600,—	
Acciones no cotizadas	17.017.375,52		Otros acreedores	81.875,—	
Obligaciones cotizadas	5.806.370,—		Remanente		18.494.686,59
Deudores		702.780,18			
Por ventas de valores	179.202,38				
Dividendos a cobrar	523.577,80				
Resultados del ejercicio		47.194.151,42			
Total		259.317.826,60	Total		259.317.826,60

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.199.271,08	Beneficios en venta de títulos		4.982.652,92
Pérdidas en venta de títulos		54.474.621,88	Cupones y dividendos de la cartera		6.022.212,88
Pérdidas en venta derechos		2.531.640,54	Primas de asistencia a juntas		57.183,46
Intereses bancarios		30.847,—	Resultado de ejercicio		47.194.151,42
Total Debe		58.236.180,48	Total Haber		58.236.180,48

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Sectores	Nominal	Valor de adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 1980
Acciones cotizadas:			
Papel y Artes Gráficas	655.500	751.866,75	751.867
Químicas	70.500	108.447,75	12.974
Materiales de construcción	3.114.500	7.871.989,12	3.248.656
Metálicas básicas	1.393.000	2.019.012,33	1.055.894
Material y maquinaria no eléctrica	81.500	51.022,57	6.289
Constructora de obras públicas	668.000	3.293.987,26	534.336
Inmobiliarias	11.536.500	25.215.692,24	5.115.225
Agua y gas	1.000.000	1.731.113,32	518.000
Electricidad	15.168.000	19.737.159,99	11.960.801
Navegación marítima	13.653.500	28.557.186,29	28.557.186
Galerías Preciados	2.589.500	9.998.682,37	821.480
Sociedades de inversión mobiliaria	45.645.000	36.284.430,99	30.523.195
Bancos	9.824.575	52.758.462,65	28.205.084
Acciones no cotizadas:			
Navegación marítima	7.171.000	17.017.375,52	17.017.375
Obligaciones cotizadas:			
Químicas	1.000.000	970.005,—	805.000
Inmobiliarias	2.890.000	2.832.285,—	2.844.890
Electricidad	2.000.000	2.004.080,—	2.004.080
	118.531.075	210.132.778,11	133.782.132

Valores en los que la participación representa un 5 por 100 ó más

Valores	Nominal	Valor de adquisición	Valor s/cambio medio diciembre 1980
Inmobiliaria Urbis	6.103.500	14.365.284,27	1.432.125
Remolcadores Ibaizabal	13.653.500	28.557.186,29	28.557.186
Banco Herrero	2.815.500	23.594.102,53	14.437.932
Banco Urquijo	4.100.000	15.345.597,33	6.018.953
Hispaninver, S. A. de Inversión Mobiliaria	39.600.000	27.408.143,07	23.780.000
Naviera de Exportación Agri-ola	7.171.000	17.017.375,52	17.017.375

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Jefe de Contabilidad.—Visto bueno: El Presidente.—5.911-C.

MALLORQUINA DE TITULOS, S. A.
(MALTISA)

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional		5.750.585,15	Capital desembolsado		324.000.000,00
Bancos	5.750.585,15		Suscrito	324.000.000,00	
Cartera de valores nacionales	391.402.158,35		Reservas y fondos	47.781.718,01	
Acciones cotizadas	323.419.204,03		Reserva legal	15.846.282,00	
Acciones no cotizadas	11.102.981,63		Fondo fluctuación valores	11.339.062,00	
Obligaciones cotizadas	51.879.872,68		Fondo regulariz. dividendos	2.984.256,00	
Fondos públicos	5.000.000,00		Resultados pendientes aplicación	17.611.648,01	
Deudores	32.458.732,31		Acreeedores	12.878.269,49	
Dividendos a cobrar	8.580.883,15		Dividendos a pagar	506.830,00	
Otros deudores	23.877.839,16		Otros acreedores	12.189.439,49	
Inmovilizaciones intangibles netas	534.298,00		Resultados ejercicio	45.887.786,31	
Total Activo	430.145.773,81		Total Pasivo	430.145.773,81	

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta títulos		7.904.388,00	Fondo fluctuación valores		7.904.388,00
Amortización inmovilizaciones intangibles		428.105,00	Cupones y dividendos de la cartera		43.299.248,73
Intereses bancarios		471.678,51	Prima de asistencia a Juntas		29.188,50
Gastos de gestión de la cartera		998.948,00	Intereses bancarios		344.349,59
Otros gastos		1.269.497,00	Otros ingresos		5.179.230,00
Resultado del ejercicio (beneficio)		45.887.786,31			
		58.758.402,82			58.758.402,82

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Clase de títulos - Sector Empresa	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Alimentación, bebidas y tabacos	9.845.000	11.844.412,09	10.777.697,65
Petróleos	6.813.500	6.227.397,60	6.912.383,25
Químicas	2.892.000	2.019.248,14	1.589.735,10
Materiales de construcción:			
Uralita	18.118.000	24.774.455,00	22.352.972,00
Otras Empresas del sector	251.000	251.844,44	358.754,39
Metales básicas	157.000	67.580,00	10.566,10
Material y maquinaria no eléctrica	5.333.500	3.748.603,99	440.532,35
Material y maquinaria eléctrica	250.000	576.015,78	626.425,00
Construcción y obras públicas	131.000	129.131,35	119.865,00
Inmobiliarias	12.893.500	9.961.488,44	10.690.841,45
Eléctricas:			
«Fecsa»	187.842.000	108.473.927,74	111.731.519,00
Otras Empresas del sector	51.805.000	33.138.733,80	32.330.760,55
Telecomunicaciones	8.000.000	5.051.473,00	4.828.000,00
Servicios comerciales	175.500	133.280,00	42.120,00
Bancos	14.438.500	28.403.615,02	33.622.472,75
Inversión mobiliaria:			
«Medisa»	37.598.000	86.383.339,30	88.731.280,00
Otras Empresas del sector	1.912.000	4.235.525,36	3.882.889,60
Otras Entidades financieras	123.500	89.353,00	136.035,25
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Lejuma	5.000.000	11.102.981,63	11.102.981,63
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Extractivas	188.500	188.500,00	127.588,95
Papeleras y Artes Gráficas	2.000.000	2.000.000,00	1.530.000,00
Materiales de construcción	3.000.000	3.000.000,00	3.018.000,00
Material y maquinaria eléctrica	1.200.000	1.200.000,00	1.188.000,00
Inmobiliarias	8.290.000	8.291.129,69	8.188.093,00
Bancos	37.138.000	37.222.343,00	37.837.600,00
Fondos públicos:			
Renfe	5.000.000	5.000.000,00	5.000.000,00
Totales	419.872.500	391.402.158,95	397.535.152,93

INVERSORA VILELLA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		4.082.213,88	Capital desembolsado		200.000.000,00
Caja	399,40		Suscrito	200.000.000,00	
Bancos	4.081.814,48		Reservas y fondos		94.470.652,75
Cartera de valores		293.209.854,08	Reserva legal	15.047.911,03	
Acciones cotizadas	217.450.935,08		Reserva voluntaria	49.540.814,25	
Acciones no cotizadas	31.258.719,00		Fondo fluctuación valores	29.799.108,98	
Obligaciones cotizadas	12.500.000,00		Fondo regulación dividendos	82.818,49	
Fondos públicos	32.000.000,00		Acreeedores		3.625.076,24
Deudores		1.392.448,85	Por compras realizadas de valores	3.625.076,24	
Por dividendos a cobrar	1.352.446,85		Resultados del ejercicio		588.585,82
Otros deudores	40.000,00		Total		298.884.314,81
Total		293.884.314,81	Total		298.884.314,81

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Gastos de personal		512.000,00	Cupones y dividendos de la Cartera		19.921.472,73
Pérdida en venta de títulos		15.868.392,04	Beneficio en venta de títulos		25.861,87
Pérdida en venta de derechos de suscripción		167.046,72	Primas de asistencia a Juntas		84.876,46
Raenciones (Hacienda)		2.390.280,24	Intereses bancarios		6.058,65
Gastos bancarios		174.299,00			
Otros gastos		337.681,89			
Resultados del ejercicio		588.585,82	Total		20.038.267,71
Total		20.038.267,71	Total		20.038.267,71

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Sectores de valores	Valor nominal	Valor de coste	Valoración efectiva
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Papel y Artes Gráficas	5.200.000	8.995.138,43	468.000,00
Sector Químicas	4.350.000	8.023.738,08	894.500,00
Sector Materiales de Construcción	4.739.000	12.577.390,92	5.374.745,00
Sector Metálicas Básicas	1.309.000	2.558.231,60	78.540,00
Sector Constructoras Obras Públicas	750.000	3.579.288,89	615.000,00
Sector Inmobiliarias y otras Constructoras	9.473.300	16.420.170,56	6.593.095,50
Sector Agua y Gas	800.500	1.456.239,54	324.202,50
Sector Electricidad	67.171.000	63.454.029,96	41.082.133,00
Sector Servicios Comerciales	1.792.500	5.087.963,79	435.390,00
Sector Bancos	19.214.650	75.858.798,69	48.435.908,50
Sector Sociedades de Inversión	7.791.500	19.439.946,52	6.413.943,00
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Sector Materiales de Construcción	43.985.000	31.258.719,00	43.985.000,00
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Químicas	1.000.000	1.000.000,00	800.000,00
Sector Material y Maquinaria Eléctrica	1.500.000	1.500.000,00	1.503.750,00
Sector Automóvil y Maquinaria Agrícola	2.000.000	2.000.000,00	1.690.000,00
Sector Constructoras Obras Públicas	4.000.000	4.000.000,00	3.890.000,00
Sector Bancos	4.000.000	4.000.000,00	4.000.000,00
Fondos públicos:			
Bonos del Tesoro	32.000.000	32.000.000,00	32.000.000,00
	211.076.750	293.209.854,08	188.674.205,50

Inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

	Valor nominal	Valor de coste	Valoración efectiva
Acciones cotizadas en Bolsa:			
FECSA	23.260.000	19.713.994,37	13.037.050,00
Banco de Vizcaya	8.386.500	29.985.437,11	22.308.090,00
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
«Vidriería Vilella, S. A.»	43.985.000	31.258.719,00	43.985.000,00
Entidades emisoras de fondos públicos:			
Bonos del Tesoro	32.000.000	32.000.000,00	32.000.000,00

SAIMO, S. A., DE INVERSION MOBILIARIA
Balance de situación al 31 de diciembre de 1980
(Después de la aplicación de resultados)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible:			No exigible:		
Caja	11.552,00		Capital	50.000.000,00	
Bancos	12.598.075,10	12.607.627,10	Fondos de reserva:		
Realizable:			Legal	25.000.000,00	
Cartera de títulos	113.791.111,49		Voluntaria	48.986.992,59	
Inmovilizado:			Regularización de dividendos	2.500.000,00	
Mobiliario	88.254,00		Total	78.486.992,59	
Total	126.486.992,59	126.486.992,59	Valores nominales:		
Valores nominales:			Depósitos de valores	95.778.300,00	
Valores depositados	95.778.300,00				

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	1.141.892,00		Intereses bancarios	53.980,98	
Amortizaciones	9.805,00		Primas asistencia a juntas	113.446,12	
Pérdidas en venta de derechos	1.576.184,48		Intereses y dividendos de valores	7.617.652,42	
Pérdidas en venta de valores	12.132.654,03		Suman	7.785.059,52	
Total	14.860.515,51	14.860.515,51	Pérdidas ejercicio de 1980	7.075.455,99	
			Total	14.860.515,51	

Detalle de la cartera de títulos al 31 de diciembre de 1980

Pesetas nominales	Sector o clase de valor	Valor contable	Valoración al cambio del 31-12-80	Pesetas nominales	Sector o clase de valor	Valor contable	Valoración al cambio del 31-12-80
	Acciones cotizadas y cotizables en Bolsa:				Acciones no cotizadas:		
720.000	Materiales de construcción, vidrio y cerámica	2.554.116,60	914.400	4.060.000	Varias	4.060.000,00	4.060.000
1.412.000	Constructoras	5.713.125,30	1.157.840		Obligaciones cotizadas y cotizables en Bolsa:		
8.572.500	Inmobiliarias y otras constructoras	10.112.134,36	6.177.050	21.000.000	Varias	21.000.000,00	20.970.000
27.410.500	Electricidad	18.115.620,78	17.321.582		Fondos públicos:		
	Transportes por carretera:			13.300.000	Varios	13.300.000,00	13.071.750
7.905.000	Iberpistas	7.425.086,40	-2.528.600				
2.857.500	Servicios comerciales	6.021.290,00	628.650				
	Bancos:						
2.025.000	Banco Central	7.486.596,64	5.670.000				
6.515.800	Varios	18.003.141,41	18.049.264				
57.418.300	Sumas	75.431.111,49	50.448.368	95.778.300	Totales generales	113.791.111,49	88.550.118

Madrid, 23 de marzo de 1981.—3.375-12.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los impuestos sobre RPF o Sociedades, son:

A partir del día 1 de julio de 1981:

Serie 18.^a, emisión 11 de enero de 1983, cupón número 37: 25 pesetas líquidas.
Serie 21.^a, emisión 10 de enero de 1984, cupón número 35: 25 pesetas líquidas.

A partir del día 3 de julio de 1981:

Serie 41.^a, emisión 3 de julio de 1978, cupón número 6: 3.000 pesetas líquidas.

A partir del día 8 de julio de 1981:

Serie 26.^a, emisión 8 de julio de 1980, cupón número 30: 30 pesetas líquidas.
Serie 29.^a, emisión 8 de enero de 1988, cupón número 27: 31,25 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de julio de 1981:

Serie 31.^a, emisión 10 de enero de 1989, cupón número 25: 32,50 pesetas líquidas

A partir del día 14 de julio de 1981:

Serie 25.^a, emisión 14 de enero de 1986, cupón número 31: 30 pesetas líquidas.

A partir del día 15 de julio de 1981:

Serie 3.^a, emisión 29 de mayo de 1957, de «Compañía Electra Madrid, Sociedad Anónima», cupón número 49: 28,69 pesetas líquidas.

A partir del día 23 de julio de 1981:

Serie 27.^a, emisión 23 de enero de 1967, cupón número 29: 30 pesetas líquidas.
Serie 45.^a, emisión 22 de julio de 1980, cupón número 2: 3.272,75 pesetas líquidas.

A partir del día 30 de julio de 1981:

Serie 38.^a, emisión 30 de enero de 1976, cupón número 11: 2.250 pesetas líquidas.
Serie 44.^a, emisión 29 de enero de 1980, cupón número 3: 3.272,75 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos y retenciones correspondientes, y dejando de devengar intereses a partir de la siguiente fecha:

A partir del día 3 de julio de 1981:

7.500 obligaciones, serie 41.^a, emisión 3 de julio de 1978.

El cobro de estos intereses, como el reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará en las oficinas centra-

les y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 22 de junio de 1981.—Secretaría general.—9.478-C.

CARRERA GULLON, S. A.

MADRID

En reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada en Matamorosa (Santander) el día 11 de mayo último, entre otros asuntos, se acordó la disolución de la Sociedad.

Matamorosa, 12 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—2.802-D.

FINANCIERA DE TITULOS, S. A.

(FINTISA)

A partir del próximo día 15, contra cupón número 11, se satisfará un dividendo complementario del ejercicio de 1980 de 20 pesetas a todas las acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido por el Manual de Emisoras.

El cobro de este dividendo podrá efectuarse en las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogué y Trelles.

Se manifiesta a los señores accionistas (a efectos de la deducción en sus cuotas de los Impuestos sobre la Renta y sobre Sociedades) que FINTISA, en el ejercicio de 1980, disfrutó de exención por el Impuesto sobre Sociedades.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Consejero-Secretario, Demetrio Pérez Sánchez. 9.742-C.

**PATRIMONIO DE TITULOS, S. A.
(PATRISA)**

A partir del próximo día 15 del actual, contra cupón número 21, se satisfará un dividendo complementario del ejercicio de 1980 de 32,50 pesetas a todas las acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido en el Manual de Emisoras. El cobro de este dividendo podrá efectuarse en las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogué y Trelles.

Se manifiesta a los señores accionistas (a efectos de la deducción en sus cuotas de los Impuestos sobre la Renta y sobre Sociedades) que PATRISA, en el ejercicio de 1980, disfrutó de exención por el Impuesto sobre Sociedades.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Consejero-Secretario, Jacobo Argüelles Salaverria.—9.743-C.

**RENTAS DE TITULOS, S. A.
(RENTISA)**

A partir del próximo día 15, contra el cupón número 18, se satisfará un dividendo complementario del ejercicio de 1980, de 32,50 pesetas a todas las acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido en el Manual de Emisoras. El cobro de este dividendo podrá efectuarse en las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogué y Trelles.

Se manifiesta a los señores accionistas (a efectos de la deducción en sus cuotas de los Impuestos sobre la Renta y sobre Sociedades) que RENTISA, en el ejercicio de 1980, disfrutó de exención por el Impuesto sobre Sociedades.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Secretario del Consejo, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—9.744-C.

INVERSION EN VALORES Y TITULOS, SOCIEDAD ANONIMA (INVATISA)

A partir del próximo día 15, contra cupón número 20, se satisfará un dividendo complementario del ejercicio de 1980 de 35 pesetas a todas las acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido por el Manual de Emisoras.

El cobro de este dividendo podrá efectuarse en las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogué y Trelles.

Se manifiesta a los señores accionistas (a efectos de la deducción en sus cuotas de los Impuestos sobre la Renta y sobre Sociedades) que INVATISA, en el ejercicio de 1980, disfrutó de exención por el Impuesto sobre Sociedades.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Secretario del Consejo, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—9.745-C.

**CARTERA DE TITULOS, S. A.
(CARTISA)**

A partir del próximo día 15, contra cupón número 35, se satisfará un dividendo complementario del ejercicio de 1980 de 52,50 pesetas a todas las acciones. Las Entidades depositarias lo efectuarán mediante la presentación por el sistema establecido por el Manual de Emisoras.

El cobro de este dividendo podrá efec-

tuarse en las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogué y Trelles.

Se manifiesta a los señores accionistas (a efectos de la deducción en sus cuotas de los Impuestos sobre la Renta

y sobre Sociedades) que CARTISA, en el ejercicio de 1980, disfrutó de exención por el Impuesto sobre Sociedades.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Secretario del Consejo, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—9.746-C.

MUTUAVALOR I, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

Número Registro 315

Balance al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos	21.173.631,98		Capital	200.000.000,00	
Cartera de valores	213.158.835,92		Reserva legal	6.529.491,06	
Deudores	3.481.228,72		Fondo fluctuación valores	13.058.982,11	
			Resultados pendientes de aplicación	9.572.283,49	
			Acreedores	6.182.527,63	
			Pérdidas y Ganancias	470.410,34	
Total Activo	237.813.694,62		Total Pasivo	237.813.694,62	

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida venta títulos	9.174.339,16		Cupones y dividendos	11.266.439,54	
Pérdida venta derechos	725.808,50		Prima asistencia a Junas	8.515,00	
Gastos de administración	1.000.916,43		Intereses bancarios	911.015,09	
Gastos de custodia	219.438,42		Otros ingresos	8.980,20	
Gastos generales	260.214,00				
Otros gastos	343.825,99				
Pérdidas y Ganancias	470.410,34				
Total Debe	12.194.949,83		Total Haber	12.194.949,83	

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 80
Acciones cotizadas:			
Químicas	7.487.000	12.821.285,03	2.560.873,75
Material de la construcción	5.764.000	12.671.889,05	5.063.489,20
Automoción	750.000	924.686,30	277.500,00
Inmobiliarias y constructoras	15.025.000	32.928.196,96	9.234.227,90
Agua y gas	5.613.000	7.607.147,13	2.710.928,00
Electricidad	49.188.000	38.061.168,71	29.432.174,10
Telefonía	1.250.000	973.800,00	754.375,00
Comercio	3.301.500	8.945.887,00	792.380,00
Bancos	17.508.100	62.571.408,38	45.881.235,18
Bancos	1.972.500	4.854.948,95	2.686.820,00
Inversión mobiliaria	588.000	354.371,80	329.280,00
Varios			
Obligaciones cotizadas	14.350.000	14.350.000,00	12.423.660,00
Fondos públicos	15.000.000	15.000.000,00	15.000.000,00
Derechos cotizados	—	1.283.446,81	288.496,00
	137.797.100	213.158.835,92	127.405.417,13

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 80
Sansón, Auxiliar de la Construcción	5.324.000	11.588.642,00	4.425.841,00
Urbis	8.952.000	13.684.085,00	2.100.139,00
Fecsa	23.745.000	19.980.809,00	14.116.402,00
Banco Central	3.034.000	14.798.883,00	8.474.872,00
Banco Santander	4.281.600	11.262.251,00	12.131.057,00
Banco Popular	3.883.000	18.412.889,00	10.641.750,00
Bancos del Tesoro	15.000.000	15.000.000,00	15.000.000,00

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6 508-C.

S. A. TREU

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de julio de 1981, a las nueve horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 28 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Propuesta de ampliación de capital.
- 2) Ruegos y preguntas.

Cartagena, 22 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.896-D.

MINA, S. A. L.

Junta general extraordinaria de accionistas

Lugar: Domicilio social.
Primera convocatoria: 27 de julio de 1981, a las diez horas.
Segunda convocatoria: 28 de julio de 1981, a las diez horas.

Orden del día

- Actualización norma de ejecución de los presupuestos de Navarra para 1981.
- Ruegos y preguntas.

Huarte-Pamplona, 1 de julio de 1981.—Felipe Liras Odériz, Secretario del Consejo de Administración.—9.955-C.

CUSELL; S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53, 54 y 84 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Hospital Municipal de Lloret de Mar, el día 22 de julio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y caso de no reunirse el quórum fijado en el artículo 58 de la citada Ley, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Exposición, comentario y aprobación, si procede, de la proposición de permuta-mixta presentada por la Sociedad «Vendome, S. A.».

2.º Otorgamiento de poderes a favor de don Jaime Cusell Riera.

3.º Proposición y aprobación, en su caso, de una ampliación del capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

Lloret de Mar, a 12 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cusell Riera.—2.892-D.

ESPASA - CALPE, S. A.

MADRID

La Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio último, ha acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1980, consistente en el 10 por 100 neto (11,764 por 100 bruto), del valor nominal de cada una de las acciones números 1 al 144.176, y 4,166 por 100 líquido (4,901 por 100 bruto), a cada una de las acciones números 144.177 a 504.616, mediante estampillado de los títulos en sustitución del cupón número 84.

El dividendo se pagará a partir del día 20 de julio actual en el Banco de Bilbao.

Para la percepción de este dividendo será requisito indispensable la identificación personal del accionista, con indicación de nombres y apellidos, domicilio y número del documento nacional de identidad o del Código de Identificación Fiscal, si se tratara de persona jurídica, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 748/1966 de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 4 de abril de 1966), artículo 5.º, en relación con la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo de 1966).

Clave B.E.: 132990 01. Líquido a percibir por acción: Acciones números 1 al 144.176, 50 pesetas líquidas (56,823 pesetas brutas).

Clave B.E.: 132990 07. Líquido a percibir por acción: Acciones números 144.177 al 504.616, 20,83 pesetas líquidas (24,508 pesetas brutas).

El control se efectuará mediante cintas magnéticas, según el diseño establecido en el «Manual de Emisoras», con indicación de los números de las acciones.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.950-C.

CIGÜENA DE IBIZA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Rover Motta, número 27, de Palma de Mallorca, el día 24 de julio de 1981, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Modificación del artículo 11 de los Estatutos en cuanto a Presidencia y función de secretariado de las Juntas generales.

2. Modificación del artículo 19 en cuanto a retribución de los Consejeros-Delegados.

Si no se obtuviera el quórum necesario para celebrar la Junta, en primera convocatoria, se celebrará la segunda el día 27 de julio, en el mismo lugar y hora.

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la Banca Mas Sardá, oficina principal de Palma de Mallorca, avenida Alejandro Rosselló, número 28, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Palma de Mallorca, 1 de julio de 1981.—El Consejo de Administración.—9.958-C.

LAIQUESA

Don Joaquín Esquerra Duocastella, Secretario del Consejo de Administración de «Laboratorios e Industrias Químicas del Este de España, S. A.» (LAIQUESA),

Certifica:

Que en la sesión del Consejo de Administración celebrado, con asistencia de todos los Consejeros, el día 27 de junio de 1981, se adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Dada la situación económica de la Sociedad, solicitar la declaración en estado legal de suspensión de pagos de la misma ante el Juzgado competente, designando al Apoderado don José María Martínez Zurita para representarla en el expediente judicial en todos sus trámites, incluso el de modificar el convenio inicial propuesto.

Como consecuencia de ello, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Laboratorios e Industrias Químicas del Este de España, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local sito en calle Taquígrafo Ga-

rriga, 156, de Barcelona, el día 28 de julio de 1981, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, 29 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de «Laiquesa», de fecha 27 de junio de 1981, de solicitar expediente de suspensión de pagos de la Compañía, ratificando igualmente la designación de don José María Martínez Zurita para representar a la Sociedad en el citado expediente.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Barcelona a 27 de junio de 1981.—V.º B.º, el Presidente, J. Condom.—El Secretario, Joaquín Esquerra Doucastella.—4.423-13.

GASOLINERAS MADES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Valenciá a Barcelona, kilómetro 185, Camarles-Perelló (Tarragona), a las doce horas del día 27 de julio de 1981, y caso de no reunirse quórum bastante, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora señalada para la primera y en el mismo domicilio, para conocer y tomar acuerdos sobre los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de la Administradora durante el ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Camarles-Perelló 30 de junio de 1981.—La Administradora, Isabel Plana Monné. 3.000-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptas
Suscripción anual:
España 7.200,00 ptas.
España Avión 8.400,00 ptas.
Extranjero 12.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).